EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.807. Madrid.—Domingo 5 de Mayo de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN PRO DE MADRID

ASUNTOS MUNICIPALES

IV

Importantes son los asuntos que al suelo y al subsuelo se refieren; pero no menos importantes son los que al vuelo hacen referencia. En Madrid nadie se ha ocupado de eso, y lo que es aún más doloroso, nadie se ocupa. Por el contrario, amenazados estamos, si remedio enérgico no ponemos, á que el mal llegue á términos intolerables, ya que el Municipio está preparando una monstruosidad, de la que me ocuparé líneas más abajo. Sobre el suelo, ó sea en el vuelo, cada cual hace lo que le da la gana. Desde la casa que están haciendo al lado de San José, y que sólo en este abandonado villorrio podría ser edificada, hasta los faroles y postes colocados en estrechísimas aceras para que sobre ellos se rompan las narices los transeuntes, todo es lícito en este pobre Madrid, por el cual van desfilando, de fracaso en fracaso, alcaldes que serían óptimos para Torrelodones, pero que pésimos han resultado para Madrid.

Cuando me dicen que en el Ayuntamiento no hay dinero, y que por eso nada pueden hacer por Madrid sus alcaldes y sus ediles, yo me asombro. Y me asombro, porque yo no me explico qué tenga que ver el dinero para resolver asuntos y corregir corruptelas é impedir abusos que no son de orden económico. Vais por una acera de sesenta centímetros, y de trecho en trecho tropezáis con el consabido farol, ó con el dichoso poste, ó con el clásico tenderete, ó con la histórica canasta de hortalizas, como si la acera sirviese para todo menos para andar. Los paraguas no caben entre los postes ó los faroles y la pared; vuestros pies se enredan entre el tenderete, ó, si bajáis la vista, corréis riesgo de dar con la cabeza en un saliente de pared donde hay un registro de torno de toldo; el obstáculo os lanza al arroyo, y allí aun encontráis obstáculos. Vallas de solares que avanzan irregularmente sobre las aceras; restos de losas procedentes de reparación; montones de tierra que salieron de una zanja en Enero y aun no han ido al vertedero en Mayo; trozos de revoco que caen de fachadas amparadas por el edil amigo; goteras de ropa tendida; dédalo de cables tranviarios... ¡Todo un mundo de obstáculos, reñidos con las Ordenanzas Municipales, que convierten Madrid en el más sucio, incómodo, inmundo y africano de los pueblos españoles!

Es falso, es mentira, que para enderezar esos entuertos haga falta dinero en el Ayuntamiento. Para ello sólo hace falta una cosa: que en el Ayuntamiento haya un alcalde y unos concejales que á la Casa de la Villa vayan á otras cosas que á las que van.

*

Y no es lo peor lo que ya existe, si se compara con lo que va á existir. Lo que va á existir es sencillamente inconcebible. Al Ayuntamiento no se le ocurre otra cosa, para resolver el problema del alumbrado, que tender la red al aire libre, apoyada en las casas, como en los pueblecillos. ¡Supongo que ya habrá encargado los correspondientes millares de calaveras y de tibias, para ir colocándolas debajo de los cables, con el rótulo de rigor en esas instalaciones: «PELIGRO DE MUERTE»!

Era necesario vivir en Madrid para ver tamaña monstruosidad, camino de ser realidad aterradora. Por eso decía en el primer artículo que si importantes eran los asuntos del subsuelo y del suelo, más importantes eran aún los del vuelo.

A la misma hora en que todas las ciudades del Mundo civilizado levántanse airadas contra los «troleys» aéreos, contra los cables aéreos, y contra todo lo que representa cruzamiento de alambres sobre las ciudades, no se le ocurre á nuestro Ayuntamiento otra cosa que buscar el medio de agravar el conflicto en mal hora creado por los tranvías de cable aéreo, y como huevo de Colón, encuentra el cómodo y primitivo recurso de resolver problemas de instalación, diciendo: «Haremos la instalación aérea». Así, de una vez y en redondo, impondría el Municipio á Madrid lo siguiente, que no es moco de pavo:

Primero. Una servidumbre sobre las casas, careciendo de atribuciones para ello.

Segundo. Un peligro para los vecinos, que tendrán la chispa eléctrica al alcance de su mano desde los balcones, y suspendida sobre sus cabezas cuando anden por las calles.

Tercero. Un atentado al ornato público y á la perspectiva urbana.

Cuarto. Un serio peligro social, poniendo los cables al alcance de unos alicates bien manejados, y la obscuridad á merced de una intención mal encaminada.

Quinto. Un gravísimo riesgo en caso de caída de cables de tranvías, ó de telégrafos, ó de teléfonos, ó en caso de tormenta.

Todo ello sin perjuicio de las consabidas calaveras, que podrían pasar muy bien al escudo municipal, de donde si no sobra el oso, porque abundan, sobra el madroño, que es fruta sosa, emblema de frugalidad. La calavera, en cambio, no andaría mal, ya que Madrid, Ciudad de la Muerte es llamada por muchos.

No andaría así mal del todo el escudo con un oso y una calavera. Y si la calavera fuese modelada teniendo á la vista alguna extraída de cualquier Sacramental, aun andaría mejor.

*

Tal vez no plazcan estas reflexiones á quienes andan preocupados con lo que pasó en Cabra «cuando el Rey rabió»; con lo que **La Imperio** piensa de **Gallito**, y **Gallito** de **La Imperio**; con lo que don Melquiades proyecta para hacer la evolución; con lo que D. Alejandro organiza para efectuar la revolución; con lo que España va á hacer en Tetuán cuando allí podamos montar unas cuantas oficinas..., ó con lo que mañana dirá en las Cortes don Fulanito de Tal; pero tal vez plazcan á quienes todo eso les importa, como á mí, un rábano, y les importa, en cambio, mucho que Madrid no sea lo que es, y sea lo que debe ser, y lo que tiene derecho á ser. Para estos últimos escribo.

Hemos llegado en Madrid á soportar mucho; pero nunca creí que nuestra mansedumbre fuese capaz de llegar á soportar tanto. Tanto y tan mansamente soportamos de alcaldes y de ediles, que si la protesta no surge, unánime y vigorosa, día llegará, y no lejano, en que la vida resulte imposible, por la razón sencilla de que tantas barbaridades habrán sido cometidas, que ni Salomón y Creso, uniendo la sabiduría del uno al dinero del otro, serían capaces de remediarlas.

En la vida municipal es casi imposible enmendar los yerros. El refrán «A lo hecho, pecho», parece exprofeso para los asuntos municipales, porque en ellos, deshacer lo realizado, es casi un imposible. La vida municipal madrileña está llena de errores que hoy es muy difícil corregir: los unos, porque remediarlos costaría una fortuna; los otros, porque enmendarlos produciría un tumulto. Y ya que no podamos por el momento deshacer mucho de lo erróneamente hecho, obligación de los madrileños es impedir que nuevos errores sean convertidos en realidad, luchando sin tregua y sin miedo al qué dirán para llevar al ánimo de las gentes la demostración de las monstruosidades de lo monstruoso.

¿Para qué tanto cuidadoso remilgo en exigir de «La Gran Vía» un sistema moderno de canalizaciones abovedadas, para luego venir años más tarde á imponer á Madrid un sistema arcaico y rural de instalaciones aéreas, antiestéticas y amenazadoras? Ni yo me lo explico, ni los lectores se lo explicarán. Yo me explicaría que los ediles, después de ver lo que hacen Londres, París, Berlín, Viena, Bruselas, Nueva York y otras capitales, estudiasen los prodigiosos progresos de la incandescencia por gas comprimido é intentasen aplicarlos; yo comprendería que los ediles quisiesen imitar en Madrid los sistemas de canalizaciones modernas controladas en toda su extensión, siempre y á toda hora, para que las averías duren minutos; pero en mi pobre cabeza no cabe que, en vez de tomar como modelo á esas ciudades, hayan decidido inspirarse en las instalaciones de Pozuelo, pongo por ejemplo, tomando el pelo por vez centésima á los sufridos vecinos de este pacientísimo villorrio madrileño.

*

Sin subsuelo, sin suelo y sin vuelo; los dos primeros á merced de la canalización, del vehículo y del rail; á merced el tercero de la valla, del toldo, del tenderete, del lavadero, del cable, del poste, del farol, del alambre y de la edificación chabacana ó ruinosa, no puede ser más triste el porvenir de Madrid, si el espíritu público de las gentes sensatas no reacciona, manifestándose ruidosamente en contra de quienes por ignorancia, ó por mala fe, ó por miras políticas, ó por egoísmo, han convertido Madrid en lo que hoy es: ciudad donde toda incomodidad y todo atraso tienen su asiento.

No supo oponerse Madrid á que los tranvías fuesen de cable aéreo; no supo oponerse Madrid á que en sus calles se hiciesen de treinta á cuarenta millones de destrozos innecesarios; no ha sabido exigir Madrid una dotación normal de agua clara; Madrid ha consentido que los tranvías invadan calles que siempre debieron quedar cerradas á los railes; consiente Madrid que centro, y afueras, y alrededores sean inmundo lodazal y foco de inmundicias; pero todo tiene un límite, y si llegado á ese límite no nos revelamos, tendrán derecho los ediles y los alcaldes á ponernos un anillo en las narices para hacernos bailar al són que á ellos les plazca tocar.

Ya que no hemos sabido defender otras cosas, defendamos nuestras casas, nuestras calles, nuestro ornato público, nuestra seguridad personal contra lo que el Ayuntamiento proyecta, y no consintamos que los cables de la luz eléctrica vayan adosados á los muros, al aire libre, porque si lo consentimos, daremos motivo á que, cuando lleguen á Madrid, anoten los extranjeros en su «carnet» de apuntes de viaje esta frase: «Los madrileños viven aún como cuando Edisson inventó el primitivo sistema de distribución de energía eléctrica, y por sus calles es preciso circular vestido con tejidos aisladores, porque la red de la distribución está instalada al aire libre y sobre las cabezas de los transeuntes».

¡Pobre Madrid! ¡Y pobres madrileños! Siempre condenados á vivir regidos por gentes que todo lo ven al revés, y que se empeñan en que el revés es el derecho.

JUAN DE ARAGON.

El general Aranaz

En la vacante que se produce en el generalato el día 6 del actual, asciende, por corresponderle al Arma de Artillería, D. Ricardo Aranaz é Izaguirre, número 1 de sus coroneles.

Es cadete de la Academia de Segovia del año 67, siendo promovido á teniente del Cuerpo el año 72, desde cuya fecha puede decirse que no ha dejado un solo día de ser útil á su Patria y dar gloria al Cuerpo á que pertenece.

Su nombre es sobradamente conocido para que se intente recordar su laboriosidad, sus dotes de talento, su gran aptitud como ingeniero, sus inmensas facultades para la cátedra, en la que cursaron sus estudios la mayoría de nuestros artilleros, recordando al entonces capitán y comandante (con el empleo de teniente coronel por méritos de guerra) como modelo en su género, en cuantas clases desempeñó, escribiendo libros que aún figuran de texto en la Academia de Artillería, y que en la actualidad sirven como de consulta en otros Centros para todo cuanto se relaciona con el ramo de ingeniería, habiendo sido varios los traducidos á otro idioma.

Pero este oficial, que prueba su valor temerario en las campañas, cubriendo su pecho con honrosas cruces ganadas en el campo de batalla; que posee todas las que se pueden ambicionar en tiempo de paz, y cuyo relato en su hoja de servicios ocupa tres páginas, llega al apogeo de su gloria con sus vastísimos conocimientos sobre pólvoras y explosivos, méritos que le llevaron al Extranjero para implantar en España los procedimientos de fabricación modernos; y cómo desempeñaría Aranaz estas comisiones, que los extranjeros visitan hoy la Fábrica de Granada para aprender en ella, y Comisiones del otro lado de los Pirineos vienen con mucha frecuencia á esta Fábrica, que es, por obra de Aranaz, la joya más preciada de los artilleros.

Pero si esto no es aún bastante, su privilegiado talento proyecta granadas rompedoras para campaña, sitio y plaza; proyectiles cargados con altos explosivos, que en aquella fábrica se construyen bajo su dirección, y cuyos efectos no se han podido igualar por ningún proyectil fabricado fuera de nuestra nación.

Varias veces la Prensa se ha ocupado de este nuevo general; cuando en la campaña de Melilla de hace tres años sus proyectiles sembraban la muerte en las masas rifeñas, el nombre de Aranaz era bien conocido, y la Comisión que á Madrid envió el Sultán presenció, asombrada, el gran efecto de estos proyectiles, en los ejercicios á que asistieron en el Campamento de Carabanchel.

Granada le nombró hijo adoptivo, y este acuerdo, votado en aquel Ayuntamiento por unanimidad, lo perpetuó en una lápida que está á la entrada de la Fábrica, y el pueblo que le vió nacer dió á una de sus calles principales el nombre de este inventor.

El Cuerpo de Artillería, que tanto quiere al nuevo general, proyecta hacerle un cariñoso homenaje, que sirva de cariñoso recuerdo al compañero querido, al valiente soldado, al notabilísimo escritor, al inventor práctico, y al que en la Conferencia de Zaragoza tan alto puso su nombre entre todos los sabios que allí concurrieron, demostrando á los artilleros lo acertada que había sido su elección para este Congreso intelectual.

Hablando de Aranaz pudiera muy bien llenarse varias columnas de este periódico; pero su nombre es conocido hasta en el Japón, de donde vino no hace mucho tiempo una Comisión á nuestro país con el único objeto de visitar la Fábrica de Granada. Y tan de su agrado fué todo cuanto vieron, que al coronel Aranaz le enviaron, en valioso estuche, la encomienda del Sol Naciente, una de las más preciadas condecoraciones en aquel Imperio.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena el nuevo general, que hizo de su Fábrica de Granada lo que es hoy, no una gloria de los artilleros, sino una gloria nacional. Lo mismo que es él.

P. A.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LOS CANALES DEL EBRO

Viaje de Su Majestad

A las seis de la tarde de ayer, en el expreso de Barcelona, marchó á Tortosa S. M. el Rey, acompañado de las personas cuyos nombres publicamos hace días, para inaugurar los Canales del Ebro.

Despidieron al Monarca la Familia Real, el general Luque, en representación del Gobierno; las autoridades y las Comisiones de costumbre.

Para el servicio de S. M. se ha unido al expreso un coche-salón.

Nuestro querido compañero de Redacción D. Blas Aguilar informará á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los solemnes actos que se celebren en Tortosa, donde se encuentra desde ayer mañana.

Los canales del Ebro

Hoy inaugura el Rey, como se ha dicho, los canales del Ebro.

La concesión (ley de 15 de abril de 1906) comprende los canales de la derecha y de la izquierda del Ebro.

El canal de la derecha se construyó al amparo de la ley de 26 de noviembre de 1851. (Dotación, 16 metros cúbicos.)

Formaba parte de la concesión hecha á D. Isidro Pourcet en aquella fecha, para realizar las obras de canalización del río Ebro desde Zaragoza al mar y la de un canal de Amposta á los Alfaques.

Con objeto de alimentar este último y salvar por medio de una esclusa la presa de Cherta, se construyó desde Cherta á Amposta un canal de 28 kilómetros de longitud, llamado de alimentación, que en Amposta se subdivide en dos: el denominado canal marítimo (que se destinó en un principio á la navegación) y el principal, que una vez fracasado el intento glorioso de hacer navegable el Ebro, conduce el agua para el riego del delta derecho hasta la isla de Buda.

Tanto del canal Principal como del Marítimo (que en la actualidad se dedica también al riego) parten varias acequias, que riegan en total 27.000 jornales de arroz y 4.500 de hortalizas, habiéndose decuplicado el valor de la propiedad.

El canal de la izquierda (proyecto del malogrado ingeniero D. Rafael Izquierdo) regará 12.600 hectáreas. (Dotación, 19 metros cúbicos.)

Se ha construído con arreglo á la ley y pliego de condiciones de 15 de abril de 1906.

El canal, junto con sus tres acequias principales, tiene un recorrido de 66,3 kilómetros.

El antecanal tiene una capacidad de gasto de 40 metros cúbicos.

Las obras principales del canal de conducción son, en su primera sección: el paso en túnel de la fábrica de González; los revestimientos del cajero hasta el sifón número 1 donde están comprendidos los muros que defienden de posibles desprendimientos el pueblo de Tivenys; el túnel número 1 (1.025,50 metros); los revestimientos entre túneles; el túnel número 2 ó de Barrugat (339,11 metros); el cierre transversal de viguetas y almenara de Barrugat; los sifones números 2 y 3, para cruces de los barrancos de Paquel y del Torrent, y el túnel número 3 (173,45 metros). También en esta sección hay tres pasos superiores, para cruzar en diversos puntos la carretera de Tortosa y García.

En la segunda sección merecen citarse, por su importancia, el cierre transversal y almenara de Remolinos (de igual capacidad que el canal); el túnel número 4 (el más importante y que mayores dificultades ha ofrecido en su construcción), que atraviesa Tortosa con una longitud de 1.415,05 metros de verdadero túnel y 350,75 metros de túnel artificial; los sifones números 4 y 5, para cruce de las carreteras de Castellón á Tarragona y de Vinaroz á Venta Nueva, y la almenara de la cantera de Piñol, aparte de multitud de pasos superiores y caños de desagüe.

Tanto en la primera como en la segunda sección, los sifones están constituídos por cuatro tubos de dos metros de diámetro.

La tercera sección (delta izquierdo) comprende como obras principales los partidores de las acequias 1 y 2 y de la 1 y la 3; las almenaras de Más d'Avall y Granadella; los sifones de Granadella y Camarles, de 50 y 30 metros, respectivamente, y los desagües de las acequias en la acequia del Rey, en las Ollas y en el Riet fondo, respectivamente.

La pendiente general del canal acusa un desnivel de 0,10 metros por kilómetro, excepto en los túneles y secciones estrechas, en que es cinco veces mayor.

Como detalle para juzgar la importancia de la obra bastará consignar los movimientos de tierra que ha sido menester efectuar en la construcción, y que se reseñan á continuación:

En el antecanal, de 344,21 metros de longitud, 6.808,81 metros cúbicos de desmonte y 228,88 metros cúbicos de terraplén.

Desde el origen á Tortosa, ó sea en una longitud de 13.182,12 metros, 699.219,60 metros cúbicos de desmonte y 9.350,44 metros cúbicos de terraplén.

Desde Tortosa á Amposta, ó sea en una longitud de 13.652,57 metros, 283.003,66 metros cúbicos de desmonte y 70.481,45 metros cúbicos de terraplén.

En la acequia número 1, de 19.748,26 metros de longitud, 115.708,31 metros cúbicos de desmonte y 270.497,45 metros cúbicos de terraplén.

En la acequia número 2, de 11.756,42 metros de longitud, 117.325,16 metros cúbicos de desmonte y 48.684,26 metros cúbicos de terraplén.

En la acequia número 3, de 6.156,70 metros de longitud, 9.577,92 metros cúbicos de desmonte y 67.810,92 metros cúbicos de terraplén.

Total, en una longitud de 64.840,28 metros, 1.231.643,46 metros cúbicos de desmonte y 467.053,40 metros cúbicos de terraplén.

El presupuesto de la obra ascendía á 10.226.476,28 pesetas.

El plazo de terminación de las obras, según la concesión, era de seis años. El canal se comenzó oficialmente en octubre de 1907, y de hecho, en junio de 1908.

Se inauguran los riegos en 5 de mayo de 1912; es decir, con tiempo suficiente para poder hacer dos cosechas arrozales más que las consentidas por el plazo de concesión.

(Por telégrafo)

Animación.

TORTOSA. (Sábado, noche.) La población está animadísima con motivo de la próxima llegada del Rey.

Son muchos los forasteros que han llegado.

Han venido también fuerzas de los regimientos de Almansa y Treviño, y Guardia Civil de las Comandancias de Barcelona y Valencia, con objeto, estas últimas, de prestar el servicio de vigilancia en la línea férrea.

La distribución de estas fuerzas se ha hecho hoy.

Muchas casas de la población están engalanadas.

Preparando el recibimiento.

TORTOSA. (Sábado, noche.) Han llegado multitud de personalidades para esperar al Rey.

Se tropieza con grandes dificultades para hallar alojamiento, porque las fondas están completamente llenas.

Seguramente faltarán mañana carruajes para acompañar á S. M. en los actos anunciados.

Han llegado dos trenes de mercancías, con 60 automóviles, procedentes de Barcelona.

Están ya ultimados los trabajos de decorado de la ciudad. Se han erigido seis arcos de triunfo en el trayecto que recorrera el Rey desde la estación.

Los han construído los Círculos Liberal y Conservador.

También han sido construídas varias tribunas en el trayecto, decoradas con ramaje, banderas, gallardetes y escudos.

El puente metálico sobre el Ebro, denominado de la Virgen de la Cinta, ha sido adornado con gusto.

La capilla donde se guarda la reliquia que se lleva á Palacio en los alumbramientos de la Reina está adornada espléndidamente.

Los claustros de la catedral se hallan decorados con grandes tapices antiguos. También los ostentan muy vistosos las fachadas de los Círculos y Centros.

Comunican desde Amposta, Tivenys y Roquetas que están ultimados los trabajos de ornamentación, que resultan muy elegantes y de extraordinaria visualidad.

La inauguración de los riegos del Canal señalará una fecha memorable en esta ciudad.

La venida del Rey despierta mucho interés.

La recepción en el Ayuntamiento.

La recepción en el Ayuntamiento será brillantísima. El alcalde ha publicado una alocución, dirigida al pueblo, anunciando la llegada del Rey y excitando á los ciudadanos á que muestren su cariño y adhesión al Monarca, acogiéndole con entusiasmo.

Invita á que se adornen los balcones y ventanas, en demostración de amor á S. M. y de agradecimiento por su visita.

El director de Obras públicas.

El Sr. Zorita, director de Obras públicas, vino á enterarse de la organización del acto, acompañado por el gobernador de Tarragona y varios ingenieros.

Desde aquí marchó á Reus, donde esperará al Rey y se incorporará á la comitiva.

Caravana automovilista.

A la salida de la recepción que se celebrará en el Ayuntamiento, se formará una caravana de automóviles, en la siguiente forma:

Coche especial de una Casa de cinematógrafos y automóvil del Consejo de la Real Compañía de Canalización; automóvil del gobernador; automóvil regio, y los restantes automóviles de la comitiva.

Al llegar á Tivenys, la caravana se detendrá para que el Ayuntamiento en pleno salude á S. M. el Rey.

Almuerzo.

En el edificio que fué fábrica de harinas, y hoy pertenece á la Compañía de Canalización, tendrá S. M. preparadas algunas habitaciones.

Allí mismo se servirá el almuerzo, al que asistirán doscientos comensales.

El comedor es muy espacioso y está espléndidamente decorado.

Don Alfonso presidirá una de las mesas.

La fachada del edificio está vistosamente

2009 Ministerio de Cultura

decorada con tapices, colgaduras, guirnaldas y otros adornos.

No habrá brindis, y únicamente pronunciará algunas palabras el Sr. Romañá, alma de la Real Compañía de Canalización.

Visita al canal.

Después del almuerzo, S. M. el Rey recorrerá el antecanal y embarcará en una canoa automóvil, para ver el cierre transversal del bocal.

La canoa llevará izado el estandarte real.

Embarcarán con el Monarca el «chauffeur» Piñol; el marqués de la Torrecilla; el ministro de Fomento; el ingeniero jefe de obras del canal, D. Alberto Aguilar y López; el general Weyler; el Sr. Romañá; D. Alejandro Mendizábal, ingeniero jefe de la Inspección facultativa del Gobierno en las obras.

En la canoa visitarán las obras, recorrerán las presas y la toma de aguas del canal de la derecha, y desembarcarán para dirigirse de nuevo á Tivenys.

Visita al Observatorio.

Marchará después el Rey á visitar el edificio del Observatorio del Ebro, que está convenientemente preparado para recibir á S. M.

A la entrada de la explanada que conduce al Observatorio se ha levantado un magnífico arco, y entre follaje se lee la siguiente dedicatoria:

«A S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en su visita al Ebro, los padres de la Compañía de Jesús.»

Al lado de la dedicatoria se ven el escudo real entre banderas de España, y los escudos de Reus y de la Compañía de Jesús.

Los padres dan gran importancia á esta visita, en la que acompañará al Monarca el director del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Galarza.

En el frente del edificio del Observatorio hay una lápida dedicada al excelentísimo señor D. Pedro Gil Moreno, como testimonio de los Padres del Observatorio.

Los padres jesuítas acompañarán al Rey á una explanada inmediata al Observatorio, desde la cual se contempla el hermoso panorama de las vegas de los pueblos de Tortosa y Roquetas, en las que la vegetación es asombrosa.

La ceremonia.

Después de asistir el Rey á la misa, se procederá á la inauguración.

El Rey abrirá las compuertas de las acequias ayudado por el ingeniero Sr. Aguilar y López, que le ofrecerá los cigüeñales del volante.

Después de ver el Rey parte de los terrenos que riega el canal, firmará el acta.

En Tortosa recibirá al Rey todo el elemento oficial con el Ayuntamiento en pleno.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Caída desgraciada.

MELILLA. (Sábado, noche.) El habilitado del regimiento de Africa, D. Miguel Rodríguez, marchó á las posiciones conduciendo las pagas de los oficiales.

En el camino de Ras Medua, y sitio próximo á Atlaten, se espantó la mula que montaba el Sr. Rodríguez y fué despedido con violencia, produciéndose en la caída heridas en la cabeza.

En el último tren fué conducido el herido á Melilla.

Relevo de fuerzas.

La lancha de vapor *Europa* condujo á la Restinga las fuerzas de relevo de la compañía de mar, que cubren aquel destacamento.

El coronel Prestamero.

Ha llegado á esta plaza el coronel de Caballería D. Mariano Prestamero.

Seguidamente ha tomado el mando del regimiento de Alcántara.

Dos prisioneros.

Conducidos por una pareja de la Guardia Civil, han sido traídos á la plaza, como prisioneros, un moro herido y otro ileso.

Estos dos moros son los que, en unión de otro que quedó muerto, agredieron á las fuerzas que hacían la aguada para la posición de Tumiats.

Grupos rechazados.

Cuando estaban practicando ejercicios de tiro al blanco fuerzas de la avanzada llamada Buenos Aires, de la posición del Harcha, vieron un numeroso grupo de moros enemigos que se acercaba en actitud hostil.

El jefe de la fuerza ordenó que se hiciera fuego sobre el grupo.

De los *harkeños* del grupo quedó uno muerto y huyeron precipitadamente los restantes.

Durante la noche fué recogido el cadáver para procurar proceder al reconocimiento.

Las bajas en la escaramuza de ayer.

Durante el tiroteo sostenido ayer, referido en mis telegramas, tuvieron los moros las bajas siguientes:

En Buxda murieron cinco indígenas de la *harka* enemiga; de Beni Buyahi resultaron diez heridos y seis caballos muertos, y de M'Talza se calcula que pasaron de cuarenta el número de heridos.

La columna mandada por el general López Herrero, formada por un regimiento de Infantería, dos escuadrones de Caballería y una batería de Artillería, efectuó hoy un paseo militar desde Nador hasta Taurit Harrich, regresando al atardecer, sin novedad.

LACALLE.

Telegrama oficial

MELILLA 3 (á las 3,23.) Capitán general al ministro de la Guerra.

Numerosos grupos de jinetes moros y fuerza á pie, que pasaría de cuatrocientos, procedentes de parte Bucherit, se han presentado hoy entre Monte Arruit y Buxdar como haciendo alarde fuerza.

Ambas posiciones han dejado aproximar enemigo hasta distancia eficaz, en cuyo momento han roto fuego sobre él, causándole bastantes bajas, que se las ha visto retirar, huyendo después rápidamente hasta perderse de vista. En reconocimiento practicado se ha encontrado un moro y dos caballos muertos, monturas y algunas chilabas, que enemigo no ha podido llevarse en su precipitada huida; nuestras fuerzas no han tenido novedad.

General Villalón, que se encontraba en Buxdar revistando fuerzas, ha dirigido operación, avisando previamente por policía á poblados amigos para que retirasen sus ganados, por si correría tenía por objeto apoderarse de ellos. En aguada de Tumiat Sur, tres moros, procedentes izquierda Kert, se aproximaron á sección avanzada de compañía que protege aquélla, haciendo descarga é intentando huir; pero, envueltos por guerrilla, les hizo ésta fuego, matando á uno, hiriendo á otro y capturando á éste y al tercero en agresión; no ha ocurrido novedad á nuestras fuerzas.

Fuerzas regulares indígenas han efectuado hoy paseo militar á zoco el Yema de Barraca y regimiento Saboya por inmediaciones Gurugú, regresando al atardecer á sus respectivos campamentos, sin novedad. Tampoco hay otra en el territorio.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Refuerzos al Garb.

TANGER. (Sábado, noche.) Salieron para la región del Garb fuerzas conduciendo 23 camellos con cargamento de municiones y tres ametralladoras, destinándose este material de guerra á reforzar las mehalla mandadas por instructores franceses.

Noticias de Fez.

Comunican de Fez que siguen funcionando con carácter permanente los cuatro Tribunales militares franceses.

El comercio sigue cerrado y también las Oficinas de Correos, despachándose la correspondencia en los Consulados.

Ni los europeos ni los moros salen á la calle, habiendo muchas familias de estos últimos que han abandonado la ciudad, pues el régimen de delaciones que impera quita la tranquilidad á los habitantes.

Aseguran que Muley Hafid insiste en abdicar, y que si lograse este deseo fijaría su residencia en Tánger.

Ataque á un puesto francés.

TANGER. Los zemours han atacado el puesto francés de El Maaz, situado al Sur de Souk el Arbaa.

Las tropas francesas han tenido 11 muertos y 30 heridos.

El enemigo huyó.

Informaciones extranjeras

El optimismo de Regnault.

PARIS. El enviado especial de *Le Matin* en Fez atribuye los sucesos del 17 á un optimismo exagerado de M. Regnault, quien—dice el periodista—prescindió de los informes que podía darle la oficina indígena acerca de las disposiciones de los kabileños, é hizo firmar, casi de una manera clandestina, el protectorado á Muley Hafid, no dejando ni siquiera á éste tiempo para consultar á los notables.

También achaca el enviado de *Le Matin* la rebelión de los askaris á torpezas francesas.

En la fecha en que mandaba su crónica el periodista, 29 de abril, seguía siendo todavía inquietador el estado de las kabilas.

Fuerzas españolas.

TANGER. (Sábado, tarde.) Comunican de Larache que ha desembarcado el resto de los refuerzos españoles enviados de Melilla y Málaga.

Harka enemiga.

TANGER. (Sábado, tarde.) Noticias de Fez dicen que se señala la presencia de una harka enemiga cerca del puente del Ued Sebú.

Una columna francesa ha salido para dispersar á los kabileños.

Agitación en Mogador.

PARIS. Comunican desde Tánger á *L'Echo de París* que reina agitación entre los indígenas de las cercanías de Mogador.

Las negociaciones francoespañolas.—La proposición de Inglaterra.

PARIS. Dice *Le Petit Parisien* que los Sres. Geoffray y García Prieto, en la conferencia que celebraron ayer, examinaron la proposición transaccional presentada por Inglaterra.

Dicha proposición parece que deja á España toda la parte meridional del valle del Uarga, concediendo el resto á Francia.

Añade el periódico que se aguarda la contestación de Madrid dentro de dos ó tres días.

Un artículo del «Daily Mail».

LONDRES. El *Daily Mail* publica un artículo de fondo, con el título de «Francia, España y Marruecos», en el que dice que el protectorado que Francia fué autorizada á establecer en el Mogreb no puede ser efectivo antes de que Francia y España se hayan puesto de acuerdo en lo que se refiere á sus respectivas zonas de influencia.

«Desde hace siglos—añade el citado diario—España posee territorios en Marruecos, y ahora permanece en Alcázar y Larache, sobre el camino de Tánger á Fez. Esta es la causa del desacuerdo.»

El *Daily Mail* termina haciendo votos para que ambas Potencias lleguen á un acuerdo, en interés de Marruecos y Europa.

Columna francesa atacada.

PARIS. Publica esta tarde la *Patrie* un telegrama de Casablanca anunciando que una columna que estaba realizando un reconocimiento fué atacada cerca de El Maazis por los zemmurs.

Parece que tuvieron las fuerzas varios muertos y unos cuarenta heridos.

En el ministerio de Negocios Extranjeros no se tiene noticia de este supuesto combate.

Informaciones del extranjero

UNA IDEA ORIGINAL

Aguilas contra aeroplanos

Ensayos en Niza.

PARIS. Según dice en su último número el periódico militar «L'Armée Moderne» son efectuados en Niza muchos y curiosos ensayos, que apasionan grandemente á los militares y á los aviadores.

Como se sabe, hasta ahora no había sido descubierto un sistema eficaz de combatir á los aeroplanos y á los dirigibles.

Sólo quedaba el recurso de oponerles otras flotas aéreas, más numerosas y mejor armadas que las que constituyesen ellos.

Pero algunos oficiales de la guarnición de Niza discurrieron que las águilas, convenientemente amaestradas, podían ser enemigos terribles de los aeroplanos y aun de los globos.

Y desde hace varias semanas, se dedican, con gran paciencia, á educar seis águilas.

Primeramente, las habituaron al ruido de las hélices y á las detonaciones de las armas de fuego.

Esto costóles gran trabajo, porque las águilas se espantaban y no se atrevían á acercarse á los aeroplanos en marcha, ni menos á los puntos donde había personas disparando.

Por fin, lograron vencer su resistencia y empezaron la segunda parte de su trabajo educativo.

Tenían á las águilas muchas horas sin comer, y luego las soltaban en un departamento cerrado.

En un extremo de éste había un aeroplano cautivo, cuyas aspas daban vueltas, y cuyo motor funcionaba.

Y, colgado del mismo, en sitio bien visible, aparecía el alimento.

Las águilas se precipitaban sobre él, disputándoselo con el pico y la garras, no obstante los movimientos de las aspas y el ruido del motor.

Repitiendo esto frecuentemente, los oficiales han logrado que las águilas, apenas ven un aeroplano, se lancen sobre él é intenten destrozarlo.

Ultimamente, el aeroplano cautivo de que se servían fué materialmente deshecho por las seis águilas, aunque ya no pendía de él alimento algunos.

Las águilas se excitan apenas ven girar las aspas y oyen el ruido que produce el motor cuando funciona.

Los oficiales en cuestión dicen que no habrá aeroplano que resista al ataque furioso de seis águilas.

El aviador que le ocupe no podrá defenderse, y sus bombas de mano y su revólver no le servirán de nada.

Opinan dichos oficiales que una compañía de águilas, educadas especialmente para ello, destruiría en algunos minutos la flota de aeroplanos más poderosa.

En los círculos militares, y entre los aviadores, se espera, con gran interés, el resultado de tales ensayos.

ITALIA Y TURQUIA

El accidente del «Semendar».

CONSTANTINOPLA. En esta capital ha producido gran impresión la pérdida del remolcador «Semendar», que, al inspeccionar las boyas del estrecho, cerca de la isla de Samotracia, al Sur de Dedeagatch, chocó con una mina, que hizo explosión.

El capitán y doce hombres de la tripulación se ahogaron. Sólo se salvó un marinero, no siendo exacta la información de los periódicos ingleses, que dicen que las víctimas fueron doce oficiales y cuatro soldados.

El problema de Creta.

LONDRES. Inglaterra ha dado á la Puerta las más categóricas seguridades de que ella actuará resueltamente contra los diputados de Creta que quieran trasladarse á Atenas.

Las operaciones militares.

PARIS. Dice el corresponsal de «Le Journal» en Djirna que un oficial de Estado Mayor italiano le ha asegurado que ninguna operación sensacional se llevará á cabo por ahora. La ocupación de Ferna no puede considerarse como si la lucha se hubiese reanudado. El desembarco italiano cerca de la frontera de Túnez estaba decidido desde hace tiempo, y se retrasó hasta que llegase la primavera únicamente para que los buques pudieran con más comodidad proceder al aprovisionamiento de las tropas desembarcadas.

Esta operación efectuada, los italianos esperarán en adelante el resultado de la acción naval italiana en el Mar Egeo. Esto no quiere decir que las fuerzas italianas no hagan nada. Todo está dispuesto, y si fuese necesario un avance, podría realizarse en seguida. Pero hasta el mes de septiembre, las tropas italianas sólo actuarán en torno á la zona militar, hacia Zanzur, Beni-Aden y Beni-Quechir, sin una ocupación definitiva.

La reapertura de los Dardanelos.

LONDRES. La actitud de la Puerta decidiendo la reapertura de los Dardanelos ha causado en Inglaterra una impresión como de alivio.

Estímase, en efecto, que, aun retirando todas las minas flotantes, el forzar los Dardanelos constituye una operación terriblemente arriesgada, á la que no se aventurará la flota italiana.

La posición del Gobierno turco es ahora mucho más fuerte, porque, después de esta prueba de buena voluntad, caso de que se vea obligado á cerrar nuevamente los Dardanelos, **la responsabilidad caería sobre Italia en lo** que respecta á los perjuicios que se causen á las Potencias neutrales.

The Times dice que el acuerdo del Consejo de ministros otomano es un acto valiente y digno de verdaderos hombres de Estado.

El *Daily Graphic* estima que la cuestión queda solucionada para siempre, garantizando en cierto modo la neutralidad de los Dardanelos.

«En este punto—dice—las Potencias neutrales deberían ponerse de acuerdo para formular, en Roma, con toda la autoridad necesaria, las reclamaciones que se imponen. El Gobierno italiano, sirviendo sus propios intereses, ha hecho largas concesiones á Austria respecto al Adriático. Sería inadmisible que se negara á hacer iguales concesiones á las demás Potencias. Además, esa solución daría á Turquía una ventaja evidente; pero Italia debía esperarlo desde el momento en que se lanzó en esta guerra.»

Bajas á los turcos.

TRIPOLI. Comunican desde Ferona que una columna italiana que practicaba un reconocimiento encontró á un grupo de turcoárabes atrincherados al Sur de Buk Amech.

Después de breve y nutrido tiroteo, los italianos cargaron á la bayoneta, obligando á los turcoárabes á replegarse con importantes bajas.

DRAMA EN PARIS

La respuesta del cajero

¿Dónde está Chevron?

PARIS. En la calle de la Banca, barrio de la Bolsa, se ha desarrollado un drama que ha causado impresión profunda.

En dicha calle tenía una importante casa de bordados el comerciante M. Baron.

Era cajero de la misma M. Emilio Chevron.

Anteanoche, M. Baron llamó al cajero y preguntóle qué había ocurrido con algunos pagos consignados en el libro de caja, y cuyos justificantes no parecían.

Chevron, muy embarazado, contestó que se habían perdido.

La discusión agrióse, y ambos interlocutores elevaron la voz y fueron oídos por casi todos los empleados de la casa.

M. Baron terminó la conversación diciendo:

—Buscad esos justificantes hasta mañana. Si mañana no los ha encontrado, adoptaré una resolución.

Ayer por la mañana, M. Baron entró en su despacho á eso de las nueve y empezó á repasar su correspondencia.

Cerca de las doce llamó al cajero y le preguntó bruscamente:

—¿Y bien? ¿Ha encontrado usted esos justificantes?

Chevron permaneció de pie, enfrente de él, con la mano derecha en el bolsillo de la americana.

No respondió una palabra.

—Aguardo su contestación—insistió el jefe.

—¡Esta es mi contestación! — gritó Chevron con furia.

Y sacando un revólver, disparó cuatro veces sobre su principal.

Este recibió los cuatro proyectiles en la cabeza y el cuello, y quedó muerto en el acto.

Acudieron los empleados y quisieron detener á Chevron, que apuntóles con su arma y dijo:

—¡Aun me quedan dos balas! ¿Quién las quiere?

Todos se apartaron.

Chevron bajó las escaleras y salió á la calle.

La portera, advertida, corrió tras él, gritando:

—¡El ha sido! ¡Prendedle!

Pero nadie la hizo caso, y el criminal tuvo tiempo de sobra para desaparecer.

La Policía no ha podido aún capturarle.

UN ESCANDALO Y UN DUELO

ESPIONAJE Y CONTRAESPIONAJE

Interpelación.

SAN PETERSBURGO. En los círculos periodísticos, militares y políticos han causado gran escándalo las revelaciones hechas por el «Novoie Wremia» acerca del servicio de contraespionaje que ha organizado y que paga el ministerio de la Guerra.

El gran periódico petersburgués ha publicado documentos que comprometen gravemente al teniente coronel Massoiedoff, jefe del servicio de contraespionaje de Rusia.

Según se deduce de ellos, Massoiedoff mantenía una correspondencia secreta con el agregado militar de Austria en San Petersburgo.

Este le pedía datos sobre la organización del contraespionaje y sobre los planes de movilización de Rusia, especialmente en la frontera austriaca.

Massoiedoff, según todos los indicios, era el espía principal con que Austria contaba en el ministerio de la Guerra moscovita.

Así lo ha entendido el Estado Mayor ruso, que en una reunión celebrada en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del jefe del mismo, acordó suspender de empleo y sueldo al teniente coronel Massoiedoff.

Además, acordó también reorganizar sobre bases nuevas el servicio de contraespionaje.

Los diputados que componen la Comisión de defensa nacional de la Duma han presentado en ésta una demanda de interpelación.

El teniente coronel Massoiedoff ha desafiado al director del «Novoie Wremia».

Este ha aceptado el desafío, que celebraráse en breve.

Los periodistas petersburgueses desaprueban altamente que su compañero consienta en batirse.

Dicen que, habiendo quedado probado que sus revelaciones eran exactas, no tenía que dar explicación alguna al teniente coronel Massoiedoff.

Los compañeros de éste quieren obligarle á que dimita.

El asunto ha causado gran expectación, y se cree que el Gobierno ruso pedirá á Austria retire de San Petersburgo á su agregado militar.

También se dice que cambiará los planes de movilización de las fuerzas destinadas á operar, en caso de guerra, en la frontera austriaca.

SEMBRADOR DE MONEDAS

El loco de Fleet-street, resulta ser un filántropo

Se llama Carlos Green.

LONDRES. Ha comparecido ante el Tribunal de Policía de Mansion House el extraño individuo que anteayer dedicóse á arrojar puñados de monedas de oro y plata á las gentes que pasaban por Fleet-street.

A las preguntas de los magistrados contestó diciendo:

«Me llamo Carlos Green y no estoy loco, como ha creído la Policía y como los periódicos dicen.

Es verdad que empecé á arrojar monedas á la multitud, pero lo hice sin intención de causar alborotos de ningún género.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Pasaba yo por Fleet-street, cuando un mendigo se me acercó y me pidió limosna.

Saqué media corona y se la dí.

—¡Media corona!—dijo asombrado y en voz alta.—¡Gracias, generoso «gentleman»!

Por lo visto, no hay en Londres personas capaces de dar media corona á un pordiosero, porque la gente empezó á rodearme y á mirarme como á un sér extraño.

Me indigné y comencé á pronunciar un discurso contra la avaricia, y como muchos dijeran que una cosa es abominar de las riquezas en teoría y otra despreciarlas en la práctica, arrojé al grupo que me rodeaba algunos puñados de monedas.

No repartí mucho. Unas cien libras tan sólo.»

El inspector Jones dijo que algunos «pickpockets», aprovechándose del tumulto, robaron carteras y relojes á los que recogían monedas del suelo.

Una dama compareció luego y pidió que mister Carlos Green la indemnizase de la pérdida de un relojito de oro que la quitaron cuando se paró á escucharle.

Green dijo que no tendría inconveniente.

Fué absuelto, y acto continuo entregó un donativo á la caja del Orfelinato de la Policía londinense.

A la salida, una gran multitud, que le esperaba, siguióle largo trecho, esperando sin duda que empezara otra vez á arrojar puñados de monedas de oro y plata.

Pero él, volviéndose, dijo en voz alta:

—¡No soy un loco, sino un filántropo!

Y subiendo á un coche de punto, ordenó al cochero alejarse de allí rápidamente.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. — Plaza San Fernando. — Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, dede 12,50 en adelante. Sauri, director.

MURCIA PALACIO HOTEL. Establecimiento de nueva planta, de primer orden, al alcance de todo viajero y el más moderno de la ciudad.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria. — Rendez-vous de los automivilistas.—Restaurant francés.—Habitaciones muy confortables, con baños.—Five o'clock tea.—Garage en el hotel.

FRANCIA

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

BURDEOS Grand Hotel Metropole.—Primer orden.—Habitaciones con baño. — Agua caliente y fría en las habitaciones.—Garage.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

AVISOS UTILES

LA ALISEDA

(Jaén), á una hora de Santa Elena, «curación del aparato respiratorio», anemias, neurastenias y estómago. Madrid á Santa Elena, viaje de día, en cinco horas y media, martes, jueves y sábados exprés Madrid á Sevilla (coche restaurant).

LOTERIA, NUM. 14

Antigua de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Manzanera, remite á provincias y Extranjero billetes de todos los sorteos. Plaza de Santo Domingo, 15, Madrid.

Llámase generalmente chocolate á conjunto de impurezas. Tal nombre sólo corresponde á los de cacao y azúcar superiores, como los de **ZORRAQUINO.**

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

ANDALUCÍA

Botadura de un barco-algibe.

CADIZ. (Sábado, noche.) En la factoría de la Transatlántica ha sido botado al mar esta tarde, con felicidad, un barco-aljibe, dedicado al servicio de los buques de la Compañía.

Cargará este barco cien toneladas de agua.

El «Villa La Graña».

También se ha procedido al lanzamiento del vapor *Villa La Graña*, en el que han efectuado reparaciones, que casi ha sido construído de nuevo.

Este buque es propiedad de la casa armadora José Díaz y Compañía, y se destinará al servicio de cabotaje entre los puertos de Cádiz, Huelva, Isla Cristina y Ayamonte.

Dirigió las operaciones del lanzamiento el ingeniero D. Juan García Sola, ayudado por D. Antonio Rodríguez Guerra. Ambos fueron muy felicitados por el éxito de la operación.

Presenciaron la botadura los jefes de la Transatlántica, varios marinos, los alumnos de Náutica y centenares de obreros.

Bendijo el barco, antes de ser lanzado al agua, el capellán de la Factoría, D. José Riera.

El «Manuel Calvo».

Actualmente trabajan en la factoría de la Transatlática 1.400 obreros. Se están efectuando en el transatlántico *Manuel Calvo* las reparaciones de importantes averías que sufrió á causa del fuerte huracán durante el último viaje de Cádiz á Nueva York.

Huelga de mineros.

ALMERIA. (Sábado, noche.) En Gérgal se han declarado en huelga los mineros de aquella zona, á causa de negarse el ingenero director de las minas á admitir á los obreros despedidos.

El comercio ha cerrado sus puertas por temor de que se altere el orden; pero la actitud de los huelguistas es pacífica.

En previsión de posibles sucesos, se han reconcentrado fuerzas de la Guardia Civil.

Un «lock-out» contra los tipógrafos.

MALAGA. (Sábado, noche.) Entre patronos y obreros tipógrafos se planteó, hace algunos días, una cuestión relativa á la reglamentación del trabajo.

Hiciéronse gestiones, desde el primer momento, para llegar á una solución de concordia, pero los obreros han retirado los poderes á la Comisión que les representaba en estos trabajos, enviando una comunicación á los patronos, en la que mantienen la totalidad de las peticiones que habían formulado.

El cambio de actitud de los obreros ha motivado una reunión que celebraron esta noche todos los patronos pertenecientes á la Asociación gremial de las Artes Gráficas, excepto uno, y en la que se acordó el cese total del trabajo en los talleres mientras los obreros no depongan la actitud que han adoptado.

Los propietarios de las imprentas en que se tiran los periódicos diarios cerrarán parte de los talleres destinados á los trabajos sueltos y caso de que este acuerdo provocase la huelga de los cajistas, las Empresas periodísticas, reunidas, editarán un sólo diario, dedicado exclusivamente á información, utilizando el personal no asociado de la imprenta de *El Cronista*.

ARAGÓN

Los republicanos y el gobernador.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Por suspensión gubernativa de la Junta directiva de la Juventud radical se ha encargado la Fraternidad republicana de solicitar la autorización para la anunciada Asamblea.

El gobernador ha negado la autorización, ofreciendo concederla cuando en la solicitud se puntualicen los extremos que en la Asamblea habrán de ser objeto de discusión.

También ha negado el gobernador la autorización solicitada para celebrar mañana la manifestación con objeto de llevar al cementerio de Torrero coronas destinadas á ser colocadas en la tumba de D. Joaquín Costa, y en las de las víctimas de los sucesos de septiembre, que murieron en la calle del Perro.

En la negativa del gobernador se dice que para autorizar la manifestación es preciso cuenten los que la soliciten con la autorización del Ayuntamiento, que es el propietario del cementerio.

Representantes republicanos.

Ha comenzado la llegada de representaciones de las Juventudes revolucionarias de Barcelona, Madrid, Valencia y otras poblaciones para asistir á la Asamblea, que empezará, si se celebra, á las diez y media de la noche.

Comentarios periodísticos.

El diario radical *La Correspondencia de Aragón* comenta la suspensión gubernativa de la Junta directiva de la Juventud republicana radical, y asegura que aun contra todas las suspensiones gubernativas será eficaz la actuación de la Juventud radical.

Las capeas sangrientas.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En Luceña se ha verificado una capea, que ha tenido trágicas consecuencias.

Fué lidiada una vaca brava por una cuadrilla de aficionados.

De los jóvenes lidiadores, uno, llamado el Chico de la Guayabera, sufrió una cogida, recibiendo un puntazo en el cuello que le produjo una herida grave, y otro, llemado Julio Pellicer García, de quince años de edad, recibió una terrible cornada, introduciéndole el cuerno por el ojo derecho.

Fué trasladado Julio Pellicer al Hospital de Zaragoza, donde falleció.

La Asamblea de Juventudes radicales.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El programa de la Asamblea de Juventudes radicales ha sido modificado, á causa de los últimos sucesos.

Cumplidos los requisitos de la ley, ha autorizado el gobernador la celebración de la Asamblea, que ha comenzado sus tareas á las ocho y cuarto.

Los asambleistas que llegaron procedentes de Barcelona han sido recibidos en la estación por los diputados provinciales del partido y por una representación nutrida de la Juventud radical de Zaragoza.

En manifestación, y llevando una bandera roja, plegada, se dirigieron todos á la Casa del Pueblo, donde se disolvieron pacíficamente.

El gobernador ha celebrado una conferencia con los jefes de la Guardia Civil, para darles instrucciones en previsión de que ocurran incidentes.

En tren especial han llegado 170 guardias civiles de Madrid.

Se alojan en el palacio de la Diputación y en el cuartel del regimiento de Lanceros.

Como la hora en que termina la Asamblea coincidirá con el paso del tren real, las autoridades han redoblado las precauciones.

Una petición.

Los concejales radicales visitaron al alcalde y le pidieron que conceda autorización para que las Juventudes radicales puedan depositar coronas en la tumba de D. Joaquín Costa.

El alcalde ha prometido que contestará mañana, antes de las once, que es la hora señalada para la manifestación.

CASTILLA LA VIEJA

GUIJUELO. (Sábado, tarde.) Se han lidiado reses del marqués de Llen, que han sido muy bravas y manejables.

Gabardito, bien y superior; se le concedió una oreja.

Aragonés, bien y superior.

Los dos matadores banderillearon superiormente, siendo ovacionados y sacados en hombros.

Bregando se distinguió Cerrajillas de Valencia.

Una reyerta.

MIRANDA. (Sábado, tarde.)

Trabajando en las obras de la doble vía, en el puerto de Valverde, cuestionaron el capataz Manuel Berasteguí, soltero, y el obrero Estanislao Barreto, viniendo á las manos.

En la reyerta resultó el último con varias heridas de arma contundente. El capataz también recibió cuatro heridas de arma blanca.

Conducidos al hospital, fueron calificadas de leves las heridas de uno y otro.

El motivo de la cuestión fué haber reprendido el capataz á un obrero llamado Jacinto Hierro, amigo de Estanislao.

Para una película.

En la feria de ganado que ahora se celebra ha ocurrido esta mañana un movido incidente, que pudiera servir de asunto para una película.

Hallábase muy concurrido el ferial de ganado, cuando unos feriantes observaron que un carterista se hallaba operando entre los grupos.

Ver la faena del carterista y ponerse en movimiento un centenar de personas, armadas de palos, en persecución del ratero, todo fué uno.

A los gritos de ¡A ese! ¡A ese!, los perseguidores aumentaban á cada instante, y el carterista, para escapar á sus iras, no encontró medio mejor que esconderse entre el ganado.

Pero eso no le valió gran cosa; pues sus perseguidores dieron con él y le propinaron una regular paliza, en medio de la conmoción general del ganado, que se desbandaba.

Aprovechando esta circunstancia, el ratero logró escapar, refugiándose en un corralón; los feriantes, armados de palos y cuchillos, corrieron tras de él, dispuestos á asaltar el corralón; pero los guardias civiles, para evitar un lynchamiento, encerraron al ratero en el corral y procuraron calmar los ánimos de los feriantes, cosa que procuraron también el alcalde y el juez municipal con sus exhortaciones.

A todo esto, el ratero, al darse cuenta de que le habían encerrado, trató de escaparse, levantando el tejado del corral; pero, apercibido de ello el público, lanzó sobre el tejado una formidable lluvia de piedras.

Sólo los esfuerzos titánicos de la benemérita pudieron impedir que el lynchamiento se consumase; tan excitado estaba el público.

Al fin, rendidos de cansancio, y seguros de que el ratero no se escapaba, los feriantes se fueron retirando, y entonces la Guardia Civil se apresuró á conducirle, evitando que lo vieran, á la cárcel.

CATALUÑA

A Tortosa.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Mañana, á las cinco de la mañana, saldrán en un tren especial los invitados de Barcelona, autoridades y demás personalidades, para unirse en Tarragona al tren real y asistir á la ceremonia de la inauguración de las obras del Canal del Ebro.

—Esta mañana han marchado á Tarragona algunos senadores y diputados de la provincia.

Republicanos y carlistas.

Anoche, en el expreso, salió para Figueras el diputado carlista D. Dalmacio Iglesias.

Se comenta mucho este viaje, porque precisamente en Figueras se celebrará mañana un mitin republicanosocialista, al que se atribuye mucha importancia.

—Esta mañana, en el rápido, salieron para Zaragoza los representantes de las Juventudes republicanas que han de tomar parte en la Asamblea de Juventudes revolucionarias, que mañana mismo se celebrará en aquella capital.

Para las fiestas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Anoche, en el correo de Valencia, se enviaron á Tortosa cuatro vagones con trofeos militares, para adornar algunos lugares de los que visitará el Rey.

Fallecimiento.

Ha fallecido la esposa del senador del Reino, conde de Torroella de Montgrí.

El suceso de La Bisbal.

Han llegado á Barcelona, procedentes de Manresa, José Turil y Rosalía Buvé, reclamados por el Juzgado de La Bisbal (Gerona) como autores del asesinato y robo de doña Francisca Pella, ocurrido en aquella población.

El Turil ha manifestado que cometió el asesinato con un tal Joaquín, pero que en el crimen no tuviera participación ni Rosalía ni la mujer de Joaquín.

Añadió que la muerte fué por asfixia no intencionada, pues se limitaron á amordazarla para que no gritara.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juez que instruye la causa.

La obstrucción.

El Poble Català, órgano de los republicanos nacionalistas, se ocupa del proyecto de obstrucción acordado en las Cortes por la minoría de Conjunción republicana.

Supone que la minoría habrá tenido presente que la campaña de obstrucción ha de ser sostenida con energía para que dé resultado, pues de no ser así, es preferible no realizarla.

Recuerda que Pí y Margall era adversario de esta arma, que consideraba de dos filos, pues para manejarla con fortuna se necesita fuerza, agilidad, destreza y ser infatigable en la acción, además de requerir ambiente y calor dentro y fuera del Parlamento.

Termina manifestando que antes de tomar este acuerdo, la minoría conjuncionista lo habrá estudiado bien y previsto todas las contingencias.

Los Juegos florales.

Hay mucha expectación por lo que pueda ocurrir mañana con motivo de la fiesta de los Juegos florales.

Se teme que los rencores entre nacionalistas y regionalistas se exterioricen en dicho acto.

Algunos consideran que se ha dado márgen á que ocurran incidentes por celebrarse el acto en el Palacio de la Música Catalana, recinto de los regionalistas, en vez de utilizar el salón de la Lonja de Barcelona, como se ha hecho siempre.

Las autoridades han adoptado algunas precauciones.

Festival hípico.

El festival hípico que se celebrará mañana, organizado por la Real Sociedad Polo Club con la cooperación del elemento militar, promete ser brillantísimo, pues se han despachado ya todas las localidades.

Fiestas de aviación.

FIGUERAS. (Sábado, noche.) Se han efectuado las fiestas de aviación. Asistieron más de seis mil espectadores.

El aviador Henrich Tixier, en Bleriot de 50 caballos, ha efectuado tres admirables vuelos, de diez, doce y quince minutos.

En el tercer vuelo, y estando á 200 metros de altura, se paró el motor, obligándole á aterrizar en un campo próximo al de aviación.

La causa de la *panne* ha sido la falta de bencina.

A las seis y cuarenta de la tarde ha vuelto á elevarse, dirigiéndose al campo de aviación desde el punto en que había caído.

Fué vitoreado por el inmenso gentío que presenciaba el espectáculo.

El aviador ha demostrado gran habilidad y dominio del aparato.

Mañana efectuará nuevos vuelos.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

El impuesto de inquilinato.

ORENSE. (Viernes, noche.) Se halla expuesto al público en la Casa Consistorial el padrón de inquilinato confeccionado conjuntamente por las Comisiones de Arbitrios, Evaluaciones y Hacienda de este Municipio.

La labor de los Sres. Fernández Sánchez, Vázquez Delage y Rivas Martínez, sobre cuyos concejales ha pesado la confección de dicho documento, parece que ha sido escrupulosa y equitativa, como lo prueba el hecho de que contra la base fijada para la exacción del impuesto no se hayan formulado aún reclamaciones.

La tarifa que habrá de someterse á la aprobación del Ayuntamiento—y á cuya tarifa se cree que éste prestará su conformidad—es la siguiente:

De 90,01 á 126 pesetas, el 5 por 100; de 126,01 á 162, el 6; de 162,01 á 198, el 7; de 198,01 á 234, el 8; de 234,01 á 270, el 9; de 270,01 á 306, el 10; de 306,01 á 342, el 11; de 342,01 á 378, el 12; de 378,01 á 414, el 13; de 414,01 á 450, el 14, y de 450,01 en adelante, el 15.

El inquilinato hasta 90 pesetas queda exento de tributación, según acuerdo del Ayuntamiento.

No obstante la escrupulosidad de las Comisiones referidas, créese que la recaudación no alcanzará la cifra de 16.000 pesetas que arroja el padrón; antes bien, se supone que, teniendo en cuenta las cantidades que dejarán de percibirse por casas ó pisos desalquilados, y las que por otros conceptos pasarán á partidas fallidas, el resultado efectivo no llegará, ni con mucho, á lo que el Concejo había presupuesto.

Sigue opinándose que la cobranza del mencionado impuesto tropezará con grandes dificultades, por la antipatía con que lo recibió el público, y la resistencia que con tal motivo habrán de oponer los contribuyentes.

Accidente automovilista.

ORENSE. (Sábado, noche.) Recíbense noticias telegráficas de Carballino de que en la mañana de hoy, cerca del pueblo Vinao, el *auto* que conducía á los ingenieros franceses que regresaban de visitar las minas de aquella comarca, depeñóse de una altura de diez metros, matándose uno de los viajeros, D. Luis Saumier, y resultando heridos los demás.

Se ignoran detalles.

VALENCIA

¿Suceso misterioso?

VALENCIA. (Sábado, tarde.)

A un joven de diez y ocho años, hijo del concejal republicano D. Daniel Coello, que es dueño de una casa de préstamos de esta capital, se le ha disparado el revólver, ocasionándole una herida grave en el pecho, junto al corazón.

Presentóse en el hospital para ser curado, y cuando los médicos se preparaban á curarle, les preguntó si darían parte del suceso.

Contestáronle aquéllos afirmativamente, y entonces el herido echó á correr, desapareciendo.

Se ignora hasta ahora su paradero.

La opinión está muy interesada en este suceso.

Recientemente, el padre del joven herido fué víctima de un robo.

Despeñado.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Comunican desde Játiba que un pastorcillo estaba, á las tres de la tarde, en el fondo de un precipicio cuidando las ovejas, que pastaban.

Oyó el pastorcillo un ruido extraño, miró á lo alto, y vió que desde el castillo rodaba un bulto, arrastrando piedras sueltas, algunas de gran tamaño.

El muchacho huyó, librándose de morir aplastado; pero no de algunos golpes de pequeñas piedras, que en los rebotes le alcanzaron.

Cuando el bulto había llegado al fondo de la barrancada, y el pastorcillo se repuso del susto, se acercó y vió que lo que había caído era el cuerpo de un hombre, que estaba destrozado.

Avisó el chico y acudió el Juzgado, que comprobó que el cadáver era de una persona muy conocida en Játiba, ignorándose cómo ocurrió el accidente que ocasionó tan trágica muerte.

Huelga de los silleros.

Ha conseguido el gobernador solucionar la huelga de los silleros en paja, alcanzando de los patronos que acepten las bases de los obreros.

¿Berlanga, jefe?

Al anochecer ha conferenciado el gobernador civil con el senador Sr. Castro, interesando de éste consiga que los concejales amigos cesen en las rebeldías ante el alcalde.

El Sr. Castro ha ofrecido contestar mañana.

Se dice que el diputado á Cortes Sr. Berlanga, que goza de sólido prestigio y vive apartado de rencillas políticas locales, marcha á Madrid, y, puesto de acuerdo con el gobernador, gestionará la solución del conflicto planteado por la disidencia entre liberales.

Muchos, confiando en la competencia y seriedad del Sr. Berlanga, creen que haría un excelente jefe de la política liberal en Valencia.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BILBAO. La compañía que dirige el eminente actor D. Francisco Morano ha terminado su campaña en Bilbao, tan brillantemente como la empezó. Ni un solo día ha dejado de tener lleno, literalmente *lleno*, el teatro. El entusiasmo del público ha sido tal, que no se recuerda haber visto una temporada análoga, ni aun cuando se inauguró el teatro Arriaga, donde Morano ha trabajado ahora.

Todas las obras estrenadas y reestrenadas han obtenido clamorosos triunfos, debidos en gran parte á la inimitable labor del actor genial, gloria de la escena española, que al frente de meritísimos artistas viene este año haciendo una campaña tan provechosa para el arte, como productiva para las Empresas.

Una Comisión del abono ha solicitado muy vivamente de la Empresa y de Morano que éste prorrogara su estancia en Bilbao durante el mes de mayo, lamentando que compromisos contraídos anteriormente le impidan acceder al ruego.

La cena de las burlas, Puebla de las Mujeres, El centenario, Raffles, María Tudor, De mala raza, El sexo débil, han sido éxitos enormes para Morano y su compañía.

El triunfo personal de Morano será inolvidable en Bilbao.

Amparo Villegas ha obtenido también brillantes victorias.

Al lado de ambos celebrados artistas se ha distinguido Esperanza Bedoya notablemente.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de primavera á París

A petición de muchos de nuestros lectores hemos organizado una agradabilísima *Excursión de primavera* á la capital de Francia.

Como se sabe, París, durante el mes de junio, ofrécese al viajero lleno de atractivos, alegría, animación y belleza.

Es la *season*, la época de las grandes carreras de caballos, de las batallas de flores, de las más importantes Exposiciones de pintura. Los parques, los bosques, los jardines, están floridos y perfumados. El bulevar aparece animado como nunca. Los teatros brindan al público todos los éxitos de la temporada.

Visitar á París en esos días, es conocerle tal como es: la metrópoli de la elegancia, del arte y de la hermosura.

PROGRAMA

Domingo 2 de junio.

Salida de Madrid á las nueve de la noche.

Martes 4 de junio.

Llegada á París á las ocho de la mañana. Desayuno é instalación en los hoteles.

Hasta el martes 11 de junio,

ESTANCIA EN PARIS

La visita detallada de la capital francesa se hará con guías intérpretes en magníficos automóviles para los viajeros de primera clase y en *breack* para los de segunda.

Además, será hecha, también en auto, la clásica excursión á Versailles.

Terminada la visita de los museos, monumentos y curiosidades de París, nuestros viajeros tendrán tres días de libertad, que podrán aprovechar haciendo las excursiones facultativas á Fontainebleau, á Compiegne y á Pierrefonds.

El último día, martes 11 de junio, se saldrá de París á las 10,20 de la noche. (Los que lo deseen podrán prolongar su estancia en París y volver á España individualmente.)

Jueves 13 de junio.

Llegada á Madrid á las 7 de la mañana.

PRECIOS

con todos los gastos comprendidos:

Desde Madrid:

Primera clase, 440 pesetas.

Segunda clase, 350 ídem.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera clase en España y en Francia en segunda.)

Desde Hendaya:

Primera clase, 345 pesetas.

Segunda clase, 260 ídem.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Programa detallado.

Tenemos á la disposición de nuestros lectores un programa detallado, que podrán recoger en nuestras oficinas de Arenal, 1, y Puerta del Sol, 7. Nuestros lectores de provincias pueden pedírnoslo por tarjeta postal.

Inscripciones.

Se recibirán hasta el día 28 de mayo. Nuestros lectores de Madrid podrán efectuar el pago, de diez á una de la tarde y de tres á siete, en nuestras oficinas de Arenal, 1. Los de provincias podrán efectuarlo enviándonos un cheque á la orden del señor administrador.

Alojamiento.

Se hará en hoteles distintos para los viajeros de primera y segunda clase, y serán muy buenos en ambas.

Para informes é inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Automóviles PEUGEOT

Primera marca reconocida

Automóviles DELAGE

Marca especializada en el coche pequeño

PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS

R. ELORRIO Y COMPAÑIA

Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid

Entrega inmediata.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Miopes y présbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

Si tomáis chocolates impuros es porque queréis; tomad el ZORRAQUINO, que está exento de impuros.

ZOTAL GANADEROS: Curad vuestro ganado con el acreditado ZOTAL inglés.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
5 de mayo de 1862.

José Rodríguez *(Pepete)* es el segundo matador de toros muerto dentro de la Plaza de Madrid; el primero lo fué José Delgado Hillo, el 11 de mayo de 1801.

Antonio Romero lo fué en la de Granada el 5 de mayo de 1802, y Francisco Herrera Guilén en la de Ronda el 20 de mayo de 1820.

La evacuación de Tetuán, según nuestras noticias, está á punto de terminar.

Las tropas acampan en Fuente Martín hasta su embarque.

El espada Julián Casas, tan pronto como recibió en Salamanca la invitación que se le dirigió para ponerse al frente de la cuadrilla del desgraciado *Pepete*, en vista de que *Cúchares* había contestado que no se resolvía hasta pensarlo, contestó que aceptaba la invitación, para que los individuos que componían la cuadrilla no perdiesen su subsistencia, y sólo ha puesto por condición el aumento de un picador.

La Empresa ha costeado el entierro y el nicho del malogrado *Pepete*, y ha hecho todo lo posible para que pueda continuar trabajando la cuadrilla de aquel infeliz.

Ayer se verificó la subasta del gran solar de la Puerta del Sol, dando el resultado más ventajoso y que prueba la abundancia de capitales en España, no sólo en Madrid, dado que una Casa catalana es la que se ha quedado con estos terrenos, que en breves días ostentarán bellos y suntuosos edificios.

El tipo de la subasta era de 5.374.924 reales y seis las proposiciones presentadas.

Del marqués de Fontanellas, 6.001.000 reales, de los Sres. Jugo, 5.387.715; del señor Medrano, 5.500.000; del Sr. Romero, 5.502.129; de D. Luis Rothschild; 5.375.000; de D. Federico Velázquez, 5.903.438.

La adjudicación se ha hecho al marqués de Fontanellas, vecino de Barcelona, cuya proposición, de 6.001.000 reales, era la más ventajosa.

"EL GAITERO"
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

GRAN MUNDO

La señora de Iturbe y su linda hija Piedad han pasado por Madrid, yendo á su casa de Ronda, donde las acompañarán la señorita de Aguilar de Inestrillas y D. Alberto Sedano. Dentro de poco regresarán á la corte.

—El miércoles se celebrará una comida en la Embajada de Francia.

—Han llegado de Sevilla los condes de Torre Arias.

—Procedente de la misma capital llegó don Raoul Noel.

—Los duques de T'Serclaes han adquirido del marqués de Villatoya un elegante hotel en la calle de Serrano, que ha sido propiedad del Sr. Castañeda y que habitaron con anterioridad los Príncipes de Wrede y la duquesa de la Torre.

—Está recibiendo la Srta. Ana de Cirat muchas felicitaciones por el precioso retrato que ha pintado de la señorita F. de Henestrosa (*née* Le Motheux) y que figurará en la Exposición del Retiro.

Tan bonito modelo ha inspirado á la distinguida artista aristócrata una composición seductora, que completa el perfecto parecido de la bella dama retratada.

—La boda de la bella Srta. Anita Silvela y Viesca, hija de los marqueses de Santa María de Silvela con el distinguido diplomático don Carlos de Goyeneche, hijo de los condes de Guaqui, se celebrará en la corte el día 6 de junio.

—Muchas damas y señoritas aristocráticas se proponen asistir hoy á las carreras de caballos.

—Ayer estuvieron muy concurridas las Exposiciones de las obras de Tomás Martín y la del Centro Gallego.

MADRIZZY

SE COMPRAN ALHAJAS esmeraldas y perlas.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EJÉRCITO Y ARMADA

Ascensos.

En la Guardia Civil ascienden los comandantes D. Joaquín Millán y D. Luis Díaz Hernández; los capitanes D. Antonio Pons y D. José Taylleger; los primeros tenientes D. José Ferreiro, D. Enrique Martínez, don Celestino Escribano, D. Evaristo Ocón, don Juan Egea y D. Salvador Gómez Fuentes; los segundos tenientes (E. R.) D. Domingo Compau, D. Bartolomé Gutiérrez, D. Antonio Hidalgo, D. Juan Bielsa y D. Salvador Sánchez, é ingresan los tenientes D. Federico Pareja y D. Enrique Sánchez Delgado.

En Intendencia ascienden el subintendente de segunda D. José Martínez; los mayores D. Rafael Fuertes Arias, D. Alejandro Bernal, D. Faustino Cabarrús y D. José Sanz Martín; los oficiales primeros D. Rafael Hidalgo, D. Julio Ramos, D. Bernardo de la Torre y D. Juan Laorden, y los oficiales segundos D. Cipriano Santodomingo, D. Rafael Cordón, D. Enrique Díez Lleó, D. Miguel Francisco Masisimo y D. Juan Fernández Mulero.

En Sanidad militar acienden los médicos primeros D. Virgilio Hernando, D. Bartolomé Navarro y D. Miguel García Rodrigo.

Ascienden á segundos tenientes (E. R.) de Guardia Civil los sargentos D. Pedro Salcedo, D. Fernando Grau, D. Manuel Villar, don Claudio Arias, D. Luciano Ruiz, D. Francisco Campoy y D. Francisco Sánchez.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Ingenieros D. Felipe Arana.

Ayudantes.

Cesa como ayudante del general Aznar el capitán de Infantería D. Mariano Salafranca y le sustituye el de Caballería D. Rafael Manrique de Lara.

Cruz Roja.

Se autoriza para usar la medalla de plata al capitán de Infantería D. Manuel Rueda y segundos tenientes D. Amador Regalado y D. Alfredo Díez; la de oro al comandante de la misma Arma D. Joaquín Fernández, y la gran placa de Honor y Mérito al inspector médico D. Emilio Bernal.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque el general Molo y el diputado por Ledesma.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Zaragoza el comandante de Caballería D. Julio Hernández Pardo.

Consejo Supremo.

Para la semana entrante se ha hecho el señalamiento para el lunes 6 de la vista de la causa seguida contra el comandante de Infantería D. E. M. A., por desobediencia en funciones judiciales, siendo defensor el capitán de Infantería Sr. Matilla.

A.

Cosas de España

Lo que le dicen á «Le Journal».

Leemos en un telegrama que dirigen á *Le Journal* desde Madrid una nueva «cosa de España», el país más extraordinario de la Tierra, según nuestros vecinos, por los sucesos que aquí ocurren, entre los cuales — y como uno de los de más relieve — puede incluirse éste á que nos referimos.

Ya es sabido que aun los hombres de más cultura de Francia hacen dramas, tragedias, ó simplemente sainetes, con cosas de España, en que los ladrones bailan el garrotín con los inspectores del tranvía debajo de los balcones del ministerio de la Gobernación, ó en que las manolas, ¡todavía las manolas!, se baten con la Guardia Civil á puñalada limpia por adquirir un billete para una corrida de toros.

Con una escena de bandidos más ó menos callejeros—los franceses olvidan su propia historia de estos días,—un par de chulas y un toreador está hecha la apología de España en París.

Allí se suele ver en muchos teatros, cines ó *music-halls* á Machaquito en un baile de etiqueta, vestido de toreador, y otras cosas por el estilo. A esto le llaman *españoladas* los compatriotas nuestros que residen en la capital de Francia, y ya no se alegran ni se enfadan ante estos disparates y este desconocimiento de la indumentaria, de la historia y hasta de la geografía.

Los que van por primera vez á París, recién llegados de España, y ven cosas semejantes, se indignan; pero si residen luego allí un poco de tiempo, acaban por acostumbrarse... ¡Cosas de España!

El telegrama á que nos referimos está fechado en Madrid, y contiene esta interesantísima información, de la cual no se ha ocupado, que nosotros sepamos, ningún periódico de esta corte.

«Los despachos de Algeciras—dice—dan cuenta de la extraordinaria odisea «del señor Antonio Maqueda», antiguo banquero (¿) de Ceuta, que, después de muchos reveses de fortuna, se expatrió, marchando á Colombia.»

Esto no tiene nada de particular. Todos los días se van á América, de muchos pueblos de por acá, el señor Fulano y el señor Zutano. Ya sabemos todos cómo andan de altos los panecillos en esta bendita tierra.

Lo notable del caso es que la familia del señor Antonio Maqueda no volvió á saber de él, y un día decidió declararlo cadáver, vestir toda ella de luto y encomendarlo á la Divina Providencia.

Pero he aquí que, hace unos días, los parientes de Maqueda fueron á Algeciras para presenciar una corrida de toros, y ¡oh sorpresa!, entre los toreros (no sabemos con qué apodo) estaba el cadáver.

El telegrama no añade un detalle interesante, y es que el señor Antonio Maqueda debe tener una coleta muy escasa, porque hay motivos para suponer que no es ya un muchacho.

El momento debió ser terrible, y después de un par al cuarteo ó á la media vuelta, el reconocimiento del señor Antonio y su familia más emocionante aún que una faena de Machaco.

El señor Antonio había ejercido en América, durante mucho tiempo, el arte del toreo, y fué herido varias veces.

Ahora, ya en unión de su familia, sólo deben aguardarle satisfacciones.

¿Volverá á Ceuta? ¿Pondrá otra vez Banca?.. ¿Y habrá puerta?

Balneario de la Toja

Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamientos higiénicos y económicos para las clases modestas, y de extraordinario «confort» en el Gran Hotel. **Baños de mar** en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicítense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, principal.

EN LA COMEDIA

El Grand Guignol italiano

Dentro de pocos días, apenas termine Lyda Borelli su temporada, ofrecerá Tirso Escudero, en su teatro de la Comedia, al público de Madrid un espectáculo de extraordinario interés y novedad. Nos referimos al *Grand Guignol* italiano, que dirige Alfredo Sainati y en que sobresale su esposa, Bella Starace, insigne actriz que figura hoy entre las mejores de su patria y que, según los críticos de varios países, es una verdadera maravilla en el género que interpreta.

El *Grand Guignol* francés se inauguró en París en 1897 y tuvo por objeto enaltecer el espectáculo *coupé*, rehabilitar las obras de un acto, que sólo se empleaban ya como *lever de rideau*, y producir en el público impresiones dramáticas tan profundas como efímeras. Es el teatro rápido, el teatro impresionista, la condensación del drama y de la comedia breve y fácilmente como la vida moderna requiere é impone.

El Grand Guignol de París obtuvo éxito enorme desde el primer día. Baste decir que uno de los primeros estrenos fué el del dramita *Lui*, de Oscar Metenier, que llenó el teatro más de quinientas noches.

Puede decirse que Metenier fué el creador del género *granguiñolesco* y que éste ha llegado á su apogeo en Andrés de Lorde, de quien en Madrid ya aplaudimos una obra, *Al teléfono*, que nos dió á conocer Zacconi, y que después, en provincias, ha representado Morano con éxito grandísimo.

No se crea que el Grand Guignol se limita á lo terrorífico, á la exageración y extracto de la tragedia. No es así. En el Grand Guignol lo espeluznante alterna con lo regocijado. El objeto es apoderarse del ánimo del espectador rápida y poderosamente, ya estremeciéndole de espanto, ya desternillándole de risa. Junto á los horrores de Andrés de Lorde figuran los admirables cuadros cómicos de Jorge Courteline.

Alentado por el gran éxito del género *granguiñolesco* en Francia, un estimable actor cómico, á quien los madrileños aplaudieron mucho cuando vino formando parte de la compañía de Italia Vitaliani, el joven Alfredo Sainati, se arriesgó á ensayar el flamante espectáculo en su país y el resultado superó pronto á todas sus esperanzas.

Los mejores dramaturgos italianos favorecieron á Sainati con su colaboración, mientras los autores predilectos del Grand Guignol de París le facilitaban la traducción de sus producciones. Así el joven actor italiano no tardó en crearse un abundante repertorio nacional y extranjero, que paseó en triunfo por toda Italia, de obritas emocionantísimas unas y divertidísimas otras, casi todas en un acto ó dos.

Lui, La fine, La frode, Casa di convegno, Cravatta nera, Vita d'apaches, Passa la ronda, L'automato, Il ritorno, Le notti dell Hampton Club, fueron para Sainati y su admirable compañera Bella Starace, incomparable en la expresión de voz y de gesto, triunfos clamorosísimos.

Pero el éxito culminante de Sainati no fué el de su país, sino el obtenido en las Repúblicas Sudamericanas.

El Grand Guignol de París y el de Alfredo Sainati trabajaban en Buenos Aires simultáneamente, y fué Sainati quien se llevó la palma del entusiasmo público.

Cuantos los han visto convienen en que el espectáculo del Grand Guignol italiano es interesantísimo, y en que la labor de Alfredo Sainati y Bella Starace es merecedora de todo elogio.

En Madrid dará el Grand Guignol italiano treinta funciones.

Las excelentes compras

que los hijos de A. Magdalena han realizado en el Extranjero garantizan que en su Casa, Arenal, 15, esquina á Bordadores, se halla lo más nuevo y lo de mejor gusto en impermeables ingleses, camisería, bastones, paraguas, corbatas, pañuelos y géneros de punto.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto disponiendo que D. Fernando Güell y Borbón, marqués de Güell, secretario de primera clase en la Legación de la nación en Lisboa, pase á continuar sus servicios á la Sección colonial de este ministerio.

—Otro disponiendo que D. Diego Saavedra y Magdalena, secretario de primera clase en la Sección colonial de este ministerio, pase á continuar sus servicios á la Legación de la nación en Lisboa.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 26 del actual se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Don Benito, provincia de Badajoz.

FOMENTO.—Real decreto declarando cesante al jefe de Administración civil de cuarta clase, oficial tercero de la Secretaría de este ministerio, D. Ernesto de la Loma y Santos.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Carlos Groizard y Coronado.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se interprete en la forma que se indica el artículo 18 del reglamento sobre tributación minera de 23 de mayo del año próximo pasado.

FOMENTO.—Real orden sobre visita de inspección á la Sociedad de seguros «La Aseguradora Española».

—Otra disponiendo se inscriba la Sociedad igualatorio médico-farmacéutico «La Confianza Obrera», en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908.

—Otra disponiendo se convoque á oposiciones para proveer una plaza de jefe de Administración civil de cuarta clase y otra de jefe de negociado de tercera, dependientes de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Instrucción Pública.*—Subsecretaría.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones á las plazas de auxiliares, vacantes en los grupos segundo y tercero de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Idem íd. íd. á la auxiliaría del segundo grupo, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

—Idem íd. íd. á la auxiliaría del cuarto grupo, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Ampliando en un mes el plazo señalado en la conclusión 4.ª de la real orden circular publicada en este periódico oficial en 29 de marzo último, relativa á la información previa para la reforma de las prescripciones legales que regulan el contraste de los objetos de oro y plata.

Dirección general de Obras públicas.—Aprobando el proyecto de afirmado del trozo primero de la carretera de circunvalación de Ciudad Real, y enlace con la de esta capital á Navalpino.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando que la Sociedad de socorros La Benéfica Catalana ha procedido á su liquidación.

ACTOR ITALIANO

MUERTE DE GARAVAGLIA

El ilustre comediante Ferruccio Garavaglia, muy conocido del público madrileño, por haber representado no hace mucho en el teatro de la Princesa, ha muerto en Nápoles.

Su vida fué de continua lucha y de constante trabajo. Nació en Pavía, y vivió en toda Italia, inquieto, alegre, sombrío y dando al Arte sus amores enteros, y, por último, la salud de su cuerpo.

Su muerte ha causado general sentimiento en Italia, y lo será en el mundo entero, pues Garavaglia había representado, no solamente en su país natal, sino en regiones donde se hablaban diversos idiomas, bien diferentes del suyo. En todos lados fué aplaudido y celebrado, y en su recuerdo se entonarán ahora frases de elogio y oraciones de creyentes.

¡Descanse en paz!

COMPRO Y VENDO
abanicos y objetos en oro y plata antiguos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

UNA ACLARACION

El reputado primer actor de la Comedia francesa, M. Charles Le Bargy, nos ruega demos acogida en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA á la carta que á continuación reproducimos con el gusto de complacer en su petición á tan notable y distinguido artista.

«Sr. D. Jacinto Benavente. Muy señor mío: he tenido ocasión de decir á uno de sus compañeros que la improvisación en cualquier arte no me parecía un buen mecanismo de perfección en el trabajo, y que para la *mise en scène* de una obra dramática prefiero á los bruscos procedimientos de los comediantes italianos el sistema de los ensayos lentos y minuciosos que han adoptado los teatros de París. Con tal motivo se ha lanzado usted á la guerra como un conquistador, y ha declarado que en la interpretación dramática, París ha sido eclipsado por Roma.. Las opiniones son libres, señor; mas tengo la costumbre, respetándolas todas, de no prestar atención sino á aquellas que se apoyan sobre pruebas ó sobre la autoridad de un juicio informado, prudente y comprensible. Respeto, pues, infinitamente su juicio sobre los actores franceses; pero excusándome de no poder detenerme en esto, pues se vislumbra en aquél una idea preconcebida de menosprecio ó, al menos, el desconocimiento absoluto del genio de nuestra raza. Si yo tomase en consideración lo que ha dicho usted en particular de Sarah Bernhart y de Mounet Sully, haría, al defender á estos gloriosos artistas, un esfuerzo más vano sin duda que el que hizo usted al atacarles.

Antes de despedirme os ruego, señor, vengáis un día á París; tendré el honor y el placer de recibirle, enseñarle nuestro arte dramático en su propio marco y revelarle esos matices que parecen haber pasado desapercibidos, hasta ahora, á su fino discernimiento.

Quedo su más afectísimo seguro servidor que besa su mano,

CH. LE BARGY.

1.º de mayo de 1912.

ALBAÑIL HERIDO

Desde lo alto de un andamio en la casa en construcción de la calle del Aguila, números 30 y 32, se cayó ayer mañana, por una de esas ligerezas tan frecuentes en las obras de Madrid, el obrero Manuel Albasán Sánchez, que habita en la Ronda de Toledo, 16.

El infeliz obrero se desplomó entre el maderamen desde una altura equivalente á un tercer piso.

Primeramente fué conducido para su curación provisional á la Casa de Socorro de la Latina, cuyos facultativos le apreciaron la fractura completa del fémur derecho, contusiones graves en todo el cuerpo y conmoción cerebral intensísima.

Luego fué trasladado al Hospital Provincial, donde reaccionó un poco, pudiendo articular algunas palabras.

Su estado era gravísimo.

EL PLEITO DE LOS INGENIEROS

ACLARANDO CONCEPTOS

Poco aficionado soy á intervenir en cuestiones de la índole de la que han suscitado los ingenieros industriales en el pleito de atribuciones que actualmente sostienen con los demás Cuerpos de ingenieros oficialmente constituídos; pero las alusiones lanzadas, muy especialmente contra el de Minas, me impulsan á coger la pluma para hacer ver la injusticia de tales ataques y tan reiteradas reticencias.

Quiero, al mismo tiempo, romper el silencio que, por lo visto, enoja á los ingenieros industriales, aunque, ciertamente, no les perjudica.

Estos ingenieros han iniciado una campaña en la Prensa, en la que, excitando la sensiblería proverbial de este país, intentaron, y van consiguiendo, aparecer como víctimas, como postergados, desposeídos de sus derechos por los demás Cuerpos de ingenieros. Y no hay tal cosa.

Claro está que aquel que no peque de excesiva inocencia podrá preguntar: ¿Cómo no se les ha ocurrido hasta ahora á dichos ingenieros protestar de lo que consideran una arbitrariedad manifiesta, que conculca sus sacratísimos derechos?

Sencillamente porque éstos no han existido jamás.

Las Escuelas de Ingenieros industriales, dependientes, como las de Artes é Industrias, Artes y Oficios, etc., del ministerio de Instrucción Pública, no han tenido otra misión que proporcionar los conocimientos científicos y técnicos necesarios para crear un personal apto que industriales, fabricantes ó constructores pudieran utilizar, sin que el título de ingeniero que en ellas se otorga implicase, por parte del Estado, la promesa de organizar un Cuerpo oficial de escala cerrada que pudiese emplear en servicios de inspección ú otras funciones análogas.

Para los ingenieros industriales, la creación de tal Cuerpo supone una conquista, no una reivindicación.

Se les ha dado con esto una beligerancia de que antes carecían, y, todavía descontentos, pretenden ahora, con un exclusivismo egoísta, apartar de muchos servicios de la Administración á otros ingenieros que siempre han venido desempeñándolos.

¿Quiénes son, pues, los verdaderos perjudicados?

¿De qué se quejan los ingenieros industriales?

Abierto tienen éstos, como todos los ingenieros, el campo de la industria, que es donde se aprecian los méritos de cada uno y en el que mejor cabe desarrollar todas las iniciativas que les sugiera ese afán de progreso tan meritoro que ahora les guía.

Porque es curioso observar con qué frases de desinterés y levantado patriotismo expresan sus aspiraciones de reemplazar á otros ingenieros en los servicios de inspección que la Administración ejerce.

Pretenden, al solicitarlo, que confiando al recién nacido Cuerpo de ingenieros industriales dichos servicios, *es como únicamente puede alcanzarse el resurgimiento económico é industrial de España, pues este Cuerpo profesional había de ser el propulsor de nuestra verdadera regeneración.*

¿Qué quiere esto decir, que los ingenieros que hasta ahora ejercieron dichas funciones no supieron, por insuficiencia técnica, por negligencia ó por otras razones, cumplir con su deber?

No puedo creer que sea ésta la idea de quienes así se expresan, pues lanzar tales afirmaciones sin pruebas sería sencillamente intolerable; pero con el fin de evitar torcidas interpretaciones y determinar el verdadero alcance de sus palabras, debieron haberse expresado sus autores con mayor claridad.

Y respecto á la aptitud de los ingenieros de Minas, á quienes más especialmente me refiero, ¿es que los paladines de los ingenieros industriales en esta campaña aprecian alguna inferioridad en la duración, profundidad ó extensión de los estudios que aquellos otros ingenieros cursan?

¿Creen, por ventura, que los programas y plan de estudios de la Escuela de Minas son anticuados ó deficientes?

¿Dudan de que los ingenieros de Minas adquieran en aquellas industrias que les son peculiares igual ó superior competencia á la que ellos puedan conseguir en todas las especialidades que pretenden abarcar?

¿Juzgan, acaso, que por dar excesiva extensión á los estudios científicos en la Escuela de Minas, los ingenieros que de ellas salen carecen de la práctica necesaria?

¿Creen, efectivamente, que por estas ú otras razones los ingenieros de Minas no son aptos para ejercer los cargos que la Administración les ha conferido y que, hasta el presente, han venido desempeñando?

Pues debieran decirlo claramente, sin vacilaciones, reticencias ni eufemismos, con el tesón que se defienden siempre las causas que persiguen fines elevados y justos.

JOSE CASAUS,
Ingeniero de Minas.

Publicaciones de actualidad

LEGISLACIÓN ELÉCTRICA

Tomo 50 de la BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE de la Casa Calleja. Comprende toda la legislación concerniente á tan interesante materia, incluídas las disposiciones que se refieren á la enseñanza técnico-industrial. Un tomo de 528 páginas en tela, 1,50 pesetas. Casa editorial Calleja, Valencia, 28, Madrid.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Marina y el de Gracia y Justicia.

Escasa concurrencia de señores senadores.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario, actuando el secretario Sr. García Molinas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. AMPUERO recuerda que, hace tiempo, tiene anunciada una interpelación sobre las relaciones de la Hacienda pública con las provincias forales y ruega se comunique al ministro de Hacienda, por si mantiene el mismo criterio que su antecesor, acepte la interpelación y, en caso contrario, exponga el ministro su criterio en cuanto al concierto económico, por si fuese inútil, al senador que habla, explanar su interpelación.

El Sr. TORMO se adhiere á los ruegos de los Sres. Polo y Peyrolón y Maestre, el primero en cuanto se refiere á la extremada crisis producida por la sequía en Levante y el segundo en cuanto al establecimiento de la Escuela de Administración Naval en Cartagena.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece trasladar el ruego á su compañero de Gobernación y confía en que el Gobierno podrá atender los justificados deseos de los señores Tormo y Polo y Peyrolón, como ya dijo el segundo.

El ministro de MARINA repite lo dicho en la sesión anterior contestando al señor Maestre.

ORDEN DEL DIA

Se da segunda lectura á la proposición de ley del obispo de Jaca, modificando el artículo 23 de la ley Electoral del Senado.

El obispo de JACA defiende la proposición, encaminada á que puedan ser elegidos senadores los canónigos, autorizándoles á que sea suficiente la asignación que disfrutan para la renta que marca el reglamento.

No pretende aumentar el número de senadores, sino que puedan ser elegidos, donde se crea conveniente, un canónigo en lugar de un obispo.

Entiende que el fundamento del Senado es la representación de todas las clases sociales.

¿Y creéis—añade—que está representada la clase eclesiástica negando representación á los Corporaciones capitulares?

Invita al Presidente del Consejo á que influya en el ánimo de la mayoría para que se apruebe la modificación que propone.

Declara que, aun cuando no lo consiga, siempre habrá desvanecido un prejuicio del vulgo equivocado: el de que los canónigos no tienen asiento en la Cámara.

El Sr. DAVILA: S. S. es una excepción.

El obispo de JACA: No me parece que lo sea; pero se demostraría en una votación.

Por mi parte, si se aprueba, votaré un canónigo, y no vendré á la Cámara, pues aun cuando fuera elegido senador, renunciaría, por entender que el último canónigo tendría mejores condiciones para la defensa en estos escaños de los intereses eclesiásticos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No es conveniente, sino que es hasta peligroso andar tocando la Constitución.

Además, recuerdo que en el Senado ha tenido asiento el canónigo D. Cruz Ochoa, y son muchos los que, además del cargo dicho, reunen otras condiciones para ser senadores.

Cree que aparte lo de clericalismo ó anticlericalismo, ajeno á los respetos que merece la representación en el Senado, no puede prosperar la proposición del obispo de Jaca, porque supondría una modificación constitucional, de lo que resultaría que lo mismo pedido hoy para los canónigos podría pedirse mañana para los coroneles y otras categorías militares, navales y civiles.

Ruega al obispo de Jaca retire la proposición, pues no puede aceptarla el Gobierno.

El obispo de JACA rectifica, insistiendo en que no hay paridad entre lo que dice el ministro y lo que él pide, pues los canónigos no pueden ser diputados y esas otras clases sí.

Asegura que viene á defender la libertad atropellada, pues pide que los curas puedan libremente ser elegidos diputados y los canónigos venir al Senado.

De todos modos, en vista de que su proposición es rechazada por el Gobierno, anuncia que la retira.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica también, insistiendo en sus manifestaciones.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de admisión de voluntarios en el Ejército de Africa.

Continúa la discusión sobre el voto particular acerca de la comunicación del ministro de Gracia y Justicia, dando cuenta de la publicación de una nueva edición de la ley Hipotecaria.

Continúa en el uso de la palabra el señor ALVAREZ GUIJARRO, y los señores senadores se levantan y salen del salón en su mayoría, quedando una docena en los escaños.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO vuelve á decir lo mismo que en la sesión anterior, porque asegura que defiende la totalidad, y luego lo hará por artículos, si así lo acuerda el Senado.

Continúa combatiendo el uso que hizo el Gobierno de la ley, por entender que ésta ordenaba y no autorizaba, y no se hizo lo que contenía la orden.

Después de algunos minutos, asegura el orador que está cansado, y que en vista de la desanimación de la Cámara, ruega á la Presidencia suspenda el debate y le reserve la palabra para el lunes.

El Presidente suspende el debate; y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y treinta ocupa la presidencia el conde de Romanones y abre la sesión con bastante número de diputados.

Las tribunas están repletas, y en el banco azul están el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Aprobada el acta, jura el cargo el señor Cambó.

El Sr. IGUAL formula su anunciada pregunta acerca de los ingenieros industriales.

Pone de relieve los trabajos y los sacrificios que los alumnos de las Escuelas de Ingenieros industriales y sus familias hacen y la escasa compensación que la carrera ofrece.

(Se sienta en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

Dice que los procedentes de otros organismos cuyos estudios no son tan vastos como los de ingeniero industrial, han conseguido que se les confiera el título de tales.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pío): ¿Qué organismos son esos?

El Sr. IGUAL: Me refiero al Cuerpo de Artillería. Los alumnos que con ocasión de la guerra hicieron su carrera en tres años y medio, tienen el mismo derecho que los ingenieros industriales, á los cuales se les exige siete años de estudios.

Es difícil oir las palabras del Sr. Igual porque la Cámara está distraída.

Hace presente la modestia de las pretensiones de los ingenieros industriales.

El ministro de FOMENTO encuentra muy natural la actitud y hasta los apremios de los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales; pero no halla muy oportuno el momento.

Deplora que esa actitud se haya sostenido en el crítico momento de haber ido á los ministerios de Instrucción pública y Fomento el Sr. Alba y el orador, que son los menos culpables del conflicto.

Refiere como él, siendo ministro, hizo bastante en favor de los ingenieros industriales, organizando varios servicios.

Ruega á los Sres. Suárez Inclán y Martín Sánchez que no hagan uso de la palabra, pues contribuirían á envenenar el debate.

Porque yo he tenido el honor de encargar una ponencia, á fin de que el asunto se resuelva armonizando todas las aspiraciones.

Es natural que si antes, por no haber ingenieros industriales, ocuparon determinadas plazas otros ingenieros, que éstas sean ocupadas ya por aquéllos.

Es preciso llegar á la confraternidad entre todos los Cuerpos de Ingenieros, porque todos son necesarios para la prosperidad de la nación. Necesito que todos me ayuden, porque todos pueden y deben contribuir al desarrollo de la riqueza y al engrandecimiento de la patria.

Si esa ponencia acierta con la fórmula de armonía de todos los intereses, yo no tardaré más que horas en resolver, traduciendo la fórmula en disposiciones legislativas.

Pero si por desagraviar á unos, se agravia á otros, no habremos hecho nada, sino agrandar el conflicto.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pío) renuncia á la palabra, y el Sr. MARTIN SANCHEZ pronuncia unas cuantas en defensa del Cuerpo de Artillería, á que pertenece.

Rectifica el Sr. IGUAL, manifestando que desea una pronta solución, de acuerdo con las palabras de concordia expuestas por el ministro.

El acta de Cabra.

El Sr. ROSALES rectifica, sosteniendo cuanto dijo ayer como ocurrido en la visita que hicieron al Sr. Barroso.

Hace constar que de las cuatro personas que fueron á casa del Sr. Barroso, tres dicen una cosa de completa conformidad, y sólo una dice cosa distinta.

La Cámara concederá crédito á quien estime que debe concederlo.

El Sr. SORIANO declara que con su antigua intervención en este asunto no hizo sino acceder á los deseos del señor marqués de Cabra y de D. Martín Rosales.

Después de decir que el Sr. Roldán fué elevado á personaje, recuerda todo lo ocurrido ayer en la sesión para deducir que en la administración de justicia lo de menos son los magistrados, ya que todo obedece á los manejos de los caciques.

Creía que ya estaba olvidado este asunto, cuando la crisis kilométrica, que originó la salida del Sr. Gasset, ha vuelto á ponerlo sobre el tapete.

Recuerda la falsificación del acta, aunque sobre este punto, fallado ya por el Parlamento, no se puede volver.

Pasa revista á todo lo ocurrido con motivo de la causa instruída á consecuencia de la falsificación, afirmando que fué amañada la lista de jurados.

Formula una serie de consideraciones, ya expuestas en otras ocasiones en que se ha discutido este asunto.

Sus relaciones de amistad con el marqués de Cabra le hicieron comprender que es un perfecto caballero, incapaz de decir lo que no sea cierto. Pues el marqués de Cabra abrigaba la íntima convicción de que los acusados, los que se sentaban en el banquillo, eran inocentes, pues habían sido víctimas de otros que realmente eran los culpables, y el caballeroso marqués de Cabra me dijo:

—Amigo Soriano, ¿qué haría usted en mi caso, á pesar de los innumerables é inauditos atropellos de que he sido víctima en el Tribunal Supremo, en la Audiencia de Sevilla y en otras partes?

Yo—añadió el Sr. Soriano—le dije lo que hubiera dicho toda persona noble y honrada:

—Yo, les perdonaría.

Y el marqués contestó:

—Tiene usted razón. Eso es lo que procede hacer.

Después dice que con fecha 10 de diciembre, el marqués de Cabra le escribió dándole á conocer la fórmula.

Da lectura á la parte de la carta en que dicho marqués le da á conocer la fórmula presentada á la Sala.

Añade la carta que para llegar á ese punto no había pactado políticamente con nadie, para que quedara á salvo la dignidad del señor Soriano.

El ministro de la GOBERNACION: Lo que á mí me interesa hacer constar es que en aquella reunión no se pactó fórmula ninguna que pudiera afectar á la administración de justicia. Existe una carta del señor marqués de Cabra, leída por mí hoy, en que se hace constar esta afirmación mía. Y añado que yo no puedo ni tengo por qué afirmar ni negar nada de lo que los demás hicieran.

El Sr. SORIANO: ¿Pero no hubo reunión?

El ministro de la GOBERNACION: Yo no llamé á nadie. Yo no intervine en nada y nada tengo que ver con lo hecho por los demás.

El Sr. SORIANO: Pero, señor ministro, ¿se verificó aquella reunión para tratar de la cosecha de la aceituna?

El ministro de la GOBERNACION: Déjese de bromas S. S., porque este asunto es muy serio para mí.

Yo digo, y repito, que me sorprendió la visita de aquellas personas, porque, si bien algunas eran de las que frecuentaban mi casa, otras no.

Pero allí nada se habló ni trató del asunto de la causa, porque la visita tenía por objeto la unión entre los elementos liberales de la provincia de Córdoba.

Dije ayer, y repito hoy, que cuando alguien insinuó el asunto de la suspensión de la vista dije que yo no podía hablar, ni oir hablar, de aquéllo, porque era ministro de Gracia y Justicia.

Esta es la verdad, digan lo que digan cincuenta cartas y personas, porque para mí lo importante es la seriedad, y ésta consiste en decir la verdad.

El señor marqués de Cabra no quiso entrar en aquella armonía entre los elementos liberales, precisamente porque no creyeran que el pacto tenía relación con la vista de aquella causa. (Muy bien.)

El Sr. SORIANO insiste en que la convicción está hecha y no debe hacerse ilusiones el señor ministro de la Gobernación.

Pasa luego á tratar de algunas pequeñas caciquerías ocurridas recientemente en algunos pueblos de la provincia de Córdoba.

Vuelve á rectificar el ministro de la GOBERNACION insistiendo en cuánto tiene dicho respecto á su no intervención en el asunto objeto de este debate.

Con palabra feliz declara que se ha inspirado siempre, al tratar de la política cordobesa, en el bien de la provincia, sin más norte ni propósito que las ideas de justicia y de imparcialidad. (Aplausos en la mayoría.)

El Presidente del CONSEJO: Vengo á intervenir en el debate con manifiesta contrariedad.

Cuando algo interesa fundamentalmente á la Nación, mi pensamiento se siente confortado hasta con la invectiva; pero ahora me veo obligado á tratar y examinar cosas tan triviales como la de que puede hacerse desde la mayoría cierta campaña contra un ministro.

(El Sr. Fernández Jiménez protesta y la mayoría le increpa. Grandes rumores.)

Antes de que se convocaran las sesiones y se publicasen ciertos artículos periodísticos, de que luego hablaré, el Sr. Fernández Jiménez, en consorcio con el Sr. Soriano y otros elementos, hacía campaña contra el ministro de la Gobernación.

A la mayoría nunca la he oído nada que me obligara á cambiar mi criterio de Gobierno.

El señor ministro de la Gobernación no pudo acceder al deseo del Sr. Fernández Jiménez para el nombramiento de un alcalde de su distrito, y ¡esa es la causa de la campaña! (Grandes rumores.)

He de solicitar la confirmación de la confianza de la mayoría.

Representando yo al partido liberal, me siento molesto y contrariado.

¿Hay alguna reclamación de su parte para que yo ponga remedio á algún abuso?

Aquí no hay más que un encono, una pasión. (Muy bien.)

¡Cuánto acusador dándome la mano de amigo! ¡Hay quien dice que me respeta el Sr. Fernández Jiménez! (Grandes aplausos.)

Declara que hasta que surgió la crisis, jamás el Sr. Gasset me había dicho nada sobre la forma de administrarse la justicia en España. (Muy bien.)

El Sr. GASSET: La supe luego. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Gasset no acudió á mi consejo, sino que buscó al Sr. Fernández Jiménez y al Sr. Soriano.

Se duele de que depositara su confianza en otros y formulara alegatos de agravios, denunciando al país los hechos.

¿Tendré derecho á pensar que en esto hay una maniobra política?

Recuerda que á consecuencia de los artículos se organizó un mitin.

Si yo hubiera remitido al fiscal de S. M. los artículos del Sr. Gasset, ¿qué hubieran dicho?

Opina que procedía antes este debate.

Sólo el Sr. Fernández Jiménez sostiene lo dicho en los artículos.

Los preceptos de las leyes han sido escrupulosamente observados en el asunto discutido. Cuando los Tribunales de Justicia han procedido de otro modo han tenido el oportuno correctivo.

Y observad cómo se falsean las cosas.

El Sr. Gasset había gozado de mi confianza; habíamos vivido en las más estrechas relaciones... y no esperaba su ataque.

El Sr. SENANTE: Hay diferencia en el tono usado por S. S. contra el Sr. Gasset, al empleado contra el Sr. Jiménez. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Ya me he dolido de la conducta del Sr. Gasset.

¿Y cuál es el fondo del debate?

Si, según el Sr. Soriano, el marqués de Cabra estimaba inocentes á los procesados, ¿podría haber iniquidad mayor que la de condenarlos?

Confía en la palabra de los hombres. (Aplausos.)

El Gobierno está convencido de la inocencia del ministro de la Gobernación; de modo, que no esperéis nada del debate.

Declara que el Gobierno tomará todo género de precauciones para que se conserve incólume el prestigio de la Magistratura.

Del acta de Cabra, aprobada por el Congreso, nada tengo que decir.

El Gobierno estima que la honorabilidad del Sr. Barroso no ha disminuído en lo más mínimo, y lo creemos digno de que se siente entre nosotros.

Tengo la seguridad de que el Sr. Gasset lo hubiera defendido desde este banco con la misma vehemencia que yo lo hago ahora. (Muy bien.)

Es preciso que cuando los hombres se dan la mano, latan al unísono sus corazones. (Muy bien.)

El Gobierno entiende que el actual ministro de la Gobernación es un digno compañero nuestro y un hombre de honor. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) recuerda punto por punto lo que dijo en el mitin de Barbieri verificado con motivo de los artículos del Sr. Gasset.

Entiende que lo ocurrido en este asunto es un desprecio hecho al país.

El ministro de la Gobernación se ha limitado á decir que él no intervino en el asunto; pero nada ha dicho que hiciera en defensa de la Sala.

Hace consideraciones acerca de lo expuesto en el debate, deduciendo que es imposible que haya justicia para el pobre.

¿A que no se castiga á la Sala de Córdoba?

Recordad lo de Cullera, pues, aparte la crueldad de aquellos hechos, lo de Cullera fué un símbolo. (Rumores.)

Pero ¿qué? ¿Me vais á convencer á mí de que hay justicia? ¿No he visto yo á la Audiencia de Málaga fallar en servicio de la Casa de Larios? ¿Me vais á convencer de que se hace justicia, cuando yo mismo he oído decir á algún juez que procedía de cierta forma porque se lo ordenaba el ministro?

Sembráis con esos hechos el desprestigio de la justicia.

El Presidente del CONSEJO: Cullera fué un símbolo de la mala educación que dais al pueblo, pronunciando discursos que excitan sus pasiones.

Porque cuando S. S. habla al pueblo de millares de presos y de procesos no le dice la verdad.

El Sr. SALVATELLA examina el asunto desde el punto de vista jurídico, entablándose polémicas y diálogos de banco á banco.

Protesta de que el mitin de Barbieri obedeciera á maniobra política alguna, porque no son partidarios de ellas. Quizás lo sean muchos de los que hoy han aplaudido á S. S., y dentro de algunos días hagan maniobras, según giren las veletas de la política.

El Presidente del CONSEJO contesta á la parte jurídica del discurso del Sr. Salvatella, el cual vuelve á rectificar.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ protesta del giro que el Presidente del Consejo ha dado al debate.

No me quejé del nombramiento de un alcalde, sino de los numerosos atropellos que en mi distrito se cometen.

Porque si el Sr. Soriano supiera todo lo que ocurre en mi provincia no se habría limitado á lo que ha hecho.

No apelo del fallo pronunciado por el Presidente del Consejo por dos razones: primera, porque tendría que buscar con una linterna el Tribunal ante el que hubiera de apelar, y segunda, porque tengo tal confianza en el criterio de S. S., que considero inapelable el fallo dictado. Pero tengo que interponer un recurso de súplica para que S. S. divida el pago de costas entre el Sr. Gasset y yo. (Grandes risas.) Creo que en esto me ayudará el propio ministro de la Gobernación.

El Sr. GASSET asegura que nadie ha echado á tierra cuanto ha escrito y dicho ayer respecto á la vista y retirada de la acusación, deteniéndose bastante en este punto.

Respecto á lo dicho por el Sr. Sánchez Guerra de que mis proyectos de carreteras costarían al país 30 millones de pesetas, opino que deben traerse aquí las pruebas, lo mismo que en lo relativo al desbarajuste y desorden, porque cuando yo hablo de que el influjo político retrasa cinco años la vista de un proceso, traigo las pruebas.

Vuelve á relatar cuanto se refiere á las consecuencias del sobreseimiento, y deduce que urge poner el remedio para que no pueda volver á ocurrir que el influjo político paralice la acción de la Justicia.

También rectifica el Sr. SANCHEZ GUERRA; comienza diciendo que el Sr. Gasset no debe extrañarse de que todos le ataquen, porque él va un día contra unos y otro contra los de enfrente.

Y es que su despecho y su vanidad le embriagan.

Insiste en que la única suspensión de la vista no debida al acusador privado fué por enfermedad de su amigo Sr. Roldán.

Repite lo de las máculas de su toga de legislador y lo de los halagos del Sr. Gasset.

Tengo la convicción de que el Sr. Gasset no es el regenerador del país, y cuando esté documentado, hablaré. Si no en estas Cortes, en otras.

La salida del Gobierno del Sr. Gasset fué debida á sus correligionarios.

El Sr. Villanueva ha reformado desde la hora de oficina hasta el contrato del automóvil.

Declara que en lo sucesivo no se prestará á tratar del acta de Cabra, y al que lo pretenda en el Parlamento, le contestará con una sorrisa; fuera del Parlamento, con una mueca.

No soy partidario de manejar el barro, porque no soy arquitecto. Pero voy á tratar del acta de Noya.

Da lectura á un escrito en el que se dice que fueron expulsados dos notarios y uno de ellos tirado por una escalera.

Como prueba de su aserto presenta el dictamen del Tribunal Supremo.

Voces en los republicanos: ¡Bueno queda el Supremo!

Otra vez rectifica el Sr. GASSET: Vengan los datos acerca de esos desbarajustes introducidos por mí en el ministerio de Fomento, y discutiremos. Pruebas, pruebas son las que hacen falta.

El Sr. Sánchez Guerra apela unas veces á hablar de mi gestión y otras del acta de Noya para rehuir el verdadero debate. Aquí se trata de que el influjo político tuerce la Administración de Justicia.

Rectifica brevemente el Sr. SANCHEZ GUERRA y se da por terminado el debate.

Después el Sr. MIRO pide explicaciones al Presidente del Consejo sobre la última crisis y la situación política del Gobierno, aludiendo á las campañas de un periódico cuyo director es diputado de la mayoría.

El Presidente del CONSEJO dice que aunque allí se trataba de expedientes que afectan á su vida privada, entiende que debe dar explicaciones á la Cámara, por lo cual contestará cuando se le interpele.

El Sr. SILVELA (D. Luis): Cuando vengan los expedientes á la Cámara, sin necesidad de ir á remolque de nadie, anunciaré al Gobierno una interpelación.

A propuesta del PRESIDENTE, queda convenido en que el lunes se explane la interpelación.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones, y á las ocho se levanta la sesión.

ALCANCE POLÍTICO

Ayer mañana se posesionó de su cargo el nuevo oficial mayor del ministerio de la Gobernación, D. Joaquín Moreno, dándosela el saliente, D. Alfredo García Bernardo.

El Presidente del Consejo, después de despachar con S. M., estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Barroso.

*

El Sr. Canalejas recibió ayer mañana á los periodistas.

No había puesto á la firma regia decreto alguno, é ignoraba de una manera concreta el programa para esta tarde en el Congreso.

Dijo que, con ocasión de los debates en ambas Cámaras, no podría ir todo el Gobierno á despedir al Rey, yendo solamente á la estación el ministro de la Guerra.

De provincias no tenía más noticia que la de haber sido recogida y denunciada en Zaragoza una hoja de la Juventud radical, redactada en términos violentísimos contra el régimen.

*

En el concurso abierto por nuestro querido colega «A B C» con la pregunta: ¿Cuáles son los diez hombres que han influído más en la cultura y prosperidad de España durante el siglo XIX?, el público se ha pronunciado en favor de los siguientes: Castelar, Prim, Cánovas, Menéndez Pelayo, Echegaray, Galdós, Cajal, Maura, Sagasta y Balmes.

*

En el Congreso se reunió ayer la Comisión que entiende en los suplicatorios.

Asistieron cuatro vocales ministeriales y el conservador Sr. Bugallal. Dejaron de concurrir el Sr. Alcalá Zamora, por no haber recibido la convocatoria, y el Sr. Vázquez Mella.

Hubo un amplísimo cambio de impresiones, y al decir de los reunidos, se avanzó bastante en el trabajo encomendado á éstos.

Se acordó que los suplicatorios que tenía para su estudio el Sr. Groizard pasasen al Sr. Alcalá Zamora, que ha sido el nombrado para sustituirle en la Comisión.

Esta confía en que para el martes ó el miércoles próximo estarán dictaminados todos los suplicatorios pendientes sometidos á su informe.

*

Desde primera hora hubo en el Congreso inusitada animación.

Antes de que la sesión empezase conferenciaron los señores conde de Romanones, Canalejas y Barroso, y poco después llamaba el primero á los señores D. Martín Rosales y Rivas (D. N.) para encarecerles que al rectificar lo hicieran brevemente.

*

En la Sección segunda del Senado se reunió la Comisión permanente de Obras públicas, acordando dictaminar en el expediente del ferrocarril de Barcelona á Tarragona.

Respecto á los demás expedientes no se llegó á dictaminar por no haber recaído acuerdo.

*

Habló el Sr. Soriano con toda extensión, refiriéndose á lo tratado ayer ya en el debate, y extendiéndose en detalles relativos al particular, para ocuparse después en otras cuestiones que suponía ligadas íntimamente con el cacicato que atribuía á los Sres. Barroso y Sánchez Guerra en Córdoba, y terminó requiriendo al Sr. Canalejas para que hiciera declaraciones.

Intervino luego el Sr. Barroso, negando, como en el día anterior, toda intervención que pueda atribuírsele en el famoso y antiguo proceso, y aclarando, en términos muy satisfactorios para su gestión política en Córdoba, algunos asuntos á que aludió el Sr. Soriano.

Casi toda la mayoría, y no decimos toda, porque contadísimos diputados de ella permanecieron impasibles, aplaudió al señor ministro de la Gobernación.

Y luego, en medio de una gran expectación, levantóse á hablar el Sr. Canalejas, quien fué objeto de algunas interrupciones, al comenzar su discurso, por la minoría republicana, que le invitaba á que no dirigiese sus cargos contra el Sr. Fernández Jiménez, sino contra el Sr. Gasset.

Pero después el Sr. Canalejas habló de la ofuscación del Sr. Gasset, y su discurso, que fué acogido con aplausos de la mayoría, lo terminó haciendo un cumplido elogio de las condiciones morales del Sr. Barroso.

2009 Ministerio de Cultura

El discurso del Sr. Iglesias fué de los tonos que eran de esperar de él, y encaminado á fustigar al actual régimen político, diciendo que lo de Cullera fué un símbolo, y afirmándose en cuanto dijo en el mitin de Barbieri.

Rectificó el Sr. Canalejas y después habló el Sr. Salvatella.

Ya en estos momentos la Cámara demuestra algún cansancio, aunque toda la atención está concentrada en el salón de sesiones.

Después de intervenir nuevamente en el debate y en tonos de una gran viveza los señores Gasset y Sánchez Guerra, se dió por terminada la discusión, sin que llegara á presentarse la proposición incidental que ha venido anunciándose.

El Sr. Miró anunció la interpelación sobre la crisis última, aceptándola el Sr. Canalejas.

Será explanada mañana.

Los ministros, terminada la sesión, se reunieron brevemente en su despacho celebrando una ligera conferencia con el Presidente de la Cámara el Sr. Canalejas.

*

Anoche salieron para Bilbao con objeto de tomar parte en el mitin de Baracaldo los señores Alvarez (D. M.) é Iglesias (D. P.).

*

En el Congreso reunióse anoche la Comisión general de Presupuestos, con asistencia de los vocales de las oposiciones.

Se dió dictamen favorable en un crédito de un millón cien mil pesetas, con destino á Guerra.

Dicho crédito anula otro presentado con anterioridad, que importaba alrededor de pesetas 1.700.000.

Cambiáronse impresiones sobre los presupuestos y se convino en reunirse el lunes próximo para terminar su estudio.

Este se hará distribuyéndolos en ponencias.

Se nombrará nuevo vicesecretario de la Comisión, teniendo en cuenta que el señor conde de Santa Engracia pasa á ocupar una de las secretarías de la Cámara.

EL BANDIDO BONNOT Y EL SALÓN REGIO

Ha sido un éxito de Empresa la proyección de esta interesante película. El sábado, á las once, y el domingo, tarde y noche, formará parte del acreditadísimo programa de este teatro. Por la mañana, de once á una, gran matinée infantil con regalos.

UNA ASAMBLEA

Los practicantes de Medicina

Los días 13 al 17 de mayo celebrará la sufrida clase de practicantes españoles una Asamblea nacional en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1).

Entre estos modestos auxiliares de Medicina y Cirugía reina gran entusiasmo.

Hace unos meses celebróse una importante Asamblea regional en Zaragoza, á la que concurrieron representantes de todo Aragón, y en ella se tomaron acuerdos que, seguramente, muchos de ellos servirán de conclusiones generales en esta Asamblea.

Solicitan los practicantes, entre otras cosas, el ingreso en el Ejército, balnearios y ferrocarriles. Nombramientos de practicantes auxiliares de los médicos forenses y el pago á la Hacienda por patentes.

Las modestas peticiones de esta clase harto olvidada de los Poderes Públicos han figurado como conclusiones en las Asambleas anteriores, y á pesar de las gestiones llevadas á cabo por las Juntas directivas que se han ido sucediendo no han llegado á alcanzar ni la más pequeña concesión.

Mucho esperan obtener de la Asamblea que se avecina, y verdaderamente merecen ser atendidos, por tratarse de elementos cuyos servicios son inapreciables al lado del médico en los Hospitales, en la guerra, en tiempos de epidemia en los partidos rurales, etcétera.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebajas en los billetes á los asambleistas que sin duda en gran número acudirán á la corte.

Las tarjetas para obtener esa bonificación las facilitará el presidente de la Junta Central.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

CENTROS Y SOCIEDADES

Unión de Maestros de Madrid.—Esta Sociedad celebrará sesión ordinaria hoy, domingo, á las once de la mañana, en el local de costumbre en la que se tratarán asuntos de suma importancia.

Sociedad Nacional de Excursiones y de Iniciación Alpina.—Para hoy, 5 de mayo, ha organizado dos excursiones: una, para señoras, señoritas y niños, á los Pinares de Fuenfría, bajo la dirección del Sr. Valle, y otra, para hombres, á Los Cammorritos, bajo la dirección del Sr. Zabala. Salida de la estación del Norte á las siete y cincuenta y cuatro de la mañana. Inscripciones en Jesús del Valle, 7, pral., ó en las estaciones de Madrid y Cercedilla. Distintivo morado.

—Hoy, domingo, á las once de la mañana, dará en el Museo de Reproducciones Artísticas su director D. José Ramón Mélida la segunda de sus conferencias sobre «Monumentos sepulcrales», ocupándose especialmente del «Sepulcro de Husillos».

Ateneo de Madrid.—Hoy, á las siete de la tarde, dará D. Augusto Mayer la segunda de sus conferencias de las del curso organizado po rel ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y se ocupará de «Ribera».

Habrá tribuna pública.

—Centro General de Pasivos de España.—Este Centro celebrará junta general ordinaria el martes próximo, á las cinco de la tarde, para lectura y aprobación de cuentas.

LA BANDERA DEL «ESPAÑA»

Recaudado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Cuotas de una peseta.—Doña Francisca de Se'gas y Albuerna.—Srta. Purificación Rodríguez.—Doña Elena San Ginés de Taramona.

Cuota de 50 céntimos.—Srta. Elísea Casanova.

Maestra y 70 niñas de la Escuela Nacional de Creciente (Pontevedra), 11 pesetas.

RESUMEN

Suma anterior.	423,10 pesetas.
Importa esta relación. . . .	14,50 —
Total.	437,60 —

Relación de las cantidades recaudadas por S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel para la bandera del acorazado «España», cuya suscripción continúa abierta en la calle del Tutor, núm. 39, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde:

Doña Eusebia Sanz Aragonesa, 0,50 pesetas.—Doña María Leganés Canalda, 0,50.—Doña Dolores González, 0,50.—Doña Emilia Fraile, 0,50.—Doña Eloisa Ruiz, 0,25.—Doña María Ruiz, 0,25.—Señora duquesa de Medinaceli, 1. — Doña Mercedes Rodríguez, 1.—Doña Gabriela Griné, 1.—Doña Rosario Fernández, 1.—Doña Concepción García, 1.—Doña Manuela Abad, 1.—Doña Josefina Errazu, 1.—Doña Mercedes Polo y Ferrer, 1.—Doña Enriqueta Acedo Rico de Mac-Crohón, 1. — Doña Concepción Jarava de Mac-Crohón, 1.—Doña Pilar Mac-Crohón y Acedo Rico, 1. — Doña Petra González, 0,50.—Doña Francisca Muñoz, 0,50.—Señorita Micaela Pérez Herrero, 1.—Doña Luisa Pérez Herrero de Corral, 1.—Señora condesa viuda de Munter, 1.—Señora condesa viuda de Esteban, 1. — Señora condesa de Esteban, 1. — Señora marquesa de Aguila Real, 1.—Señora marquesa de Gorbea, 1.—Doña María Teresa Chavarri é Iranzo, 1.—Doña Margarita Lacy, viuda de Jiménez Blanco, 1.—Doña Concepción Figuera y Martínez, 1.—Doña Carolina Rotaeche, viuda de Pérez, 1.—Doña Elisa Pérez Rotaeche, 1.—Doña Teresa Pérez Rotaeche, 1.—Doña Elisa Martín Pérez, 1.—Doña María Queipo de Llano, 1.—Srta. Rosario Queipo de Llano, 1.—Doña Dolores Lozano de Sánchez Rom, 1. — Señorita Lucía Sánchez Rom, 1.—Srta. Pascuala Sánchez Rom, 1.—Srta. Pilarcita Sánchez Rom, 1.—Srta. Dolorcitas Sánchez Rom, 1.—Doña Isabel Larrisaga de Huertas, 0,50.—Srta. María Luisa del Arco, 1.—Srta. María Rosa del Arco, 1.—Doña María Gabina, viuda de Suárez, 1.—Señora marquesa de la Rivera, 1.—Srta. Concepción X. de Sandoval, 1.—Señorita María Antonia X. de Sandoval, 1.—Srta. María Cascairón, 0,25.—Srta. Antonia Bel, 0,25.—Srta. Josefa Berges, 0,25.—Señorita Estefanía Gómez, 0,25.—Srta. Julia Cascairón, 0,25.—Srta. Pepita Patiño y Fernández Durán, 1.—Srta. María Patiño y Fernández Durán, 1.—Srta. Conchita Patiño y Fernández Durán, 1.—Srta. Antonia Patiño y Fernández Durán, 1.—Srta. Mercedes Patiño y Fernández Durán, 1.—Srta. Rosario Patiño y Fernández Durán, 1.—Srta. María Teresa Patiño y Fernández Durán, 1.—Señorita Lola Patiño y Fernández Durán, 1.—Doña Ramona Gómez, viuda de Millán, 1.—Doña Margarita Millán, 1.—Doña Petra Millán, 1.—Doña Luisa Gómez, 1.—Señora de Zorita, 1.—Srta. María Josefa Zorita, 1.—Srta. Eugenia Natividad Zorita, 1.—Señorita Matilde Rafaela Zorita, 1.—Señora marquesa viuda de Verva, 1.—Señora marquesa viuda de Oliva, 1.—Doña María M. de Oliva, 1.—Doña Pía Zorita de Orive, 1.—Señora de López de Castro, 1.—Doña Emilia Verano, 1. — Doña Isabel García de Cuartero, 1.—Srta. Pilar López de Castro, 1.—Señorita María Cuartero y Poveda, 1.—Señorita Emilia Picazo Espinosa, 0,25.—Doña Juana Ramón García, 0,75.—Doña Agustina Serret, 0,50.—Doña Francisca Ibáñez, 0,50.—Doña Petra Villamor de F. Tegerina, 1.—Doña Juliana Ibarreta Martínez, 1. — Doña Remedios Herráiz, 1.—Señora marquesa viuda de los Vélez, 1.—Señora condesa de Villariezo, 1.—Srta. Cecilia L. de L. Ayllón, 1.—Srta. Matilde L. de L. Ayllón, 1.—Srta. Pilar Polo de Bustamante, 1.—Señorita Anunciada Ramírez de Haro, 1.—Señorita Concepción Ulloa y S. Durán, 1.—Señorita María Ulloa y S. Durán, 1.—Srta. Soledad Bustamante y Polo, 0,75.—Srta. María Bustamante y Polo, 0,75.—Srta. Pilar Bustamante y Polo, 0,75.—Srta. Angeles Bustamante y Polo, 0,75. — Srta. Aurora Bertrán, 0,50.—Srta. Manuela Larrañaga, 0,50—Srta. Josefa Aguirregabiria, 0,50.—Señorita Francisca Múgica, 0,50.—Srta. Asunción Eizaguirre, 0,50.—Srta. Manuela Cano, 0.50.—Srta. Manuela Armarabal, 0,50.—Srta. María Pellús, 0,50. — Srta. Manuela Pellús, 0,50. — Srta. Dolores Pellús, 0,50. — Doña María Sánchez de Vidales, 1.—Doña Isabel Vidales Sánchez, 1. — Señora condesa de Turnes, 1. — Doña Dolores de Perales del Río, 1.—Doña Dolores de Perales y González Bravo, 1.—Srta. Virtudes Carpena, 1.—Srta. Pepita Carpena, 1.—Srta. Teresa Gil Sanz, 0,50.—Doña Nicolasa Tomás, 0,50.—Doña Amalia Sánchez, 0,50. — Doña Julia España, 1.—Doña María Fiscar de Hinojosa, 1.—Doña Matilde Feirant, viuda de Valdeperas, 1.—Doña Josefa Feirant de Antón, 1. — Doña María Ana González, 1. — Señora condesa viuda de Pardo Bazán, 1.—Señora condesa de Pardo Bazán, 1.—Doña Vicenta de la Rua y Somoza, 1.—Doña Blanca Quiroga de Cavalcanti, 1.—Doña Carmen Quiroga y Pardo Bazán, 1. — Doña Petra Fernández, 0,50. — Doña Carolina Roqueño, 0,50.—Doña Elvira Martínez, 0,50.—Doña Milagros Sedó, 0,50.—Doña María Rodríguez, 0,50.—Doña Carmen Díaz Fernández, 0,50.—Doña Josefa Alvarez de Mozón, 0,50.—Doña María Tejedor Gutiérrez, 0,25.—Srta. María Gutiérrez Tejedor, 0,25.—Doña Dolores Ruiz Salazar de Rodríguez Blanco, 1.—Srta. Dolores Rodríguez Ruiz, 0,50. — Srta. Faustina Rodríguez Ruiz, 0,50.—Srta. Carmen Rodríguez Ruiz, 0,50.—Doña Consuelo Martín, viuda de Velasco, 1.—Doña Antonia Rolland de Owens, 1.—Doña Isidora de Pablo Gómez, 1.—Doña Eulalia Quintanilla, 1.

Total, 264,60 pesetas.

Automóviles "Colibrí" y "SPERBER"

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA

Almirante, 10.—Madrid.

CASA DE LA VILLA

El tapado de calas.

En las vías públicas existen algunas calas que, á pesar de las reclamaciones de los vecinos, no han sido tapadas convenientemente.

La Alcaldía se ve en el caso de hacer constar la dificultad de realizarlo, por haberse agotado los créditos presupuestos y por no hallarse autorizada para hacer fuera de ellos el gasto necesario.

En vista de la urgencia de atender á tan importante servicio, la Comisión correspondiente estudiará con celeridad la manera de arbitrar los recursos indispensables para realizarlo.

El impuesto de inquilinato.

A cuenta del primer trimestre del año actual se llevaban cobradas 1.027.190,24 pesetas por el impuesto de inquilinato hasta el día 3 del mes actual.

El número de contribuyentes que por no haber satisfecho sus recibos en el período voluntario, han pasado al apremio en el primer trimestre de este año, es de 5.749, importando los recibos 271.340 pesetas.

La cuestión de la carne.

Aey se han reunido en el salón de sesiones, bajo la presidencia del alcalde, las Comisiones de Hacienda y de Mercados, para tratar de la reorganización del servicio de abasto de carnes á Madrid, con motivo de la moción presentada al Concejo por el Sr. Ruiz Jiménez.

La discusión fué amplia y dura, según autorizadas referencias, siendo los Sres. Fraile, Plaza Carranque, Catalina y Barros los encargados de combatir la moción, que defendieron los Sres. Ruiz Jiménez y Argente.

La lucha contra el calor

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Almacenes para la conservación de alfombras durante el verano.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada.

No podéis comprender, amantísimos hermanos de nuestras más importantes vísceras, cuán inmenso es el placer que experimentamos al poder dirigiros nuestra débil, pero entusiasta voz, anunciándoos que el muy popular y celoso alcalde de la ciudad de Granada, D. Felipe La Chica, reclama la presencia de nuestra idolatrada Hermandad en la ciudad de los Cármenes, y que el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tan amante de nuestra Congregación por los hermosos ideales que persigue, lo ha puesto, como siempre, á disposición de Nos, para que os exhortemos, animemos y hasta os empujemos hacia la sugestiva capital de los Reyes Católicos, en donde el presente año, como en años anteriores, han de desarrollarse grandiosas, las indescriptibles fiestas con motivo de la festividad del Corpus, que, como sabéis, han de celebrarse el 6 del próximo junio y sucesivos días.

Después de este prólogo
hermanos amantes,
Nos proseguiremos
con júbilo grande,
dándoos todo género
de circunstanciales
noticias de cuanto
saber deseáseis,
tanto de las fiestas,
como de detalles
que se relacionen
con el magno viaje
que por la magna Orden
habrá de efectuarse.

—

Tan luego como Nos fuimos invitados y autorizados fuimos, como llevamos dicho, nos pusimos al habla con la Empresa ferroviaria del Mediodía, quien, á la vez, se ha puesto en relación con la Compañía del Sur de España, y en principio podemos asegurar que el *Sudexpreso botijil* hállase concedido mediante ciertos trámites que habrán de cumplirse, según costumbre, por el Cabildo municipal granadino.

La peregrinación saldrá de Madrid el 4 del mes próximo.

Nos otro día os diremos
todo cuanto hoy no sabemos.

—

Tened calma, que Zamora
no se ganó en una hora.

—

Notas leeréis á raudales
en siguientes pastorales.

—

Que el Señor bendigaos
y que se apiade de Nos.

—

Si alguno en Nos clava el diente
Señor, sed con él clemente.

—

Y aquí paz y después gloria
(Se continuará esta historia.)

MESTRE MARTINEZ.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 1.°	Día 4
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales . .	84 90	84 90
» E de 25.000 » » ...	84 90	84 90
» D de 12.500 » » ...	85 00	85 00
» C de 5.000 » » ...	85 30	85 35
» B de 2.500 » » ...	85 35	85 40
» A de 500 » » ...	86 50	86 55
» G y H, de 100 y 200.....	86 75	87 00
En diferentes series	86 50	85 25
Fin corriente..... ..	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	93 90
» D de 12.500 » » ...	00 00	93 90
» C de 5.000 » » ...	00 00	93 80
» B de 2.500 » » ...	00 00	93 80
» A de 500 » » ...	00 00	94 00
En diferentes series.....	00 00	93 80
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 75	101 85
» E de 25.000 » » ...	101 75	101 90
» D de 12.500 » » ...	101 70	101 95
» C de 5.000 » » ...	101 75	102 00
» B de 2.500 » » ...	101 75	101 95
» A de 500 » » ...	101 80	102 00
En diferentes series.....	101 80	101 95
Obligaciones del Tesoro.....	100 00	100 60
Cédulas del Hipotecario.....	100 10	101 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas..	00 00	00 00
Idem por resultas.....	83 00	83 00
Idem expropiaciones interior. ...	95 00	00 00
Idem, íd. en el ensanche.....	00 00	95 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	87 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	452 00	452 50
Compañía Arrendataria Tabacos..	224 50	00 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	00 00
Idem Hispanoamericano.....	542 50	142 50
Idem Español de Crédito.....	000 00	00 00
Idem Español Río de la Plata....	479 00	480 00
Idem Central Mejicano.....	000 00	439 00
Unión Española Explosivos..... .	000 00	00 00
Acciones M. Z. A.	000 00	00 00
Idem Norte de España.....	500 00	00 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	45 25	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	15 75
Idem Obligaciones amortizables..	00 00	00 00
Francos.....	7 00	6 45
Libras.....	00 00	26 84
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	85 12	85 07
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	00 00	85 10
Idem más bajo.....	00 00	85 05
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	85 12

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	85 05
Nortes	100 40
Alicantes.....	98 55
Francos	6 50
Libras.....	26 87

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	289 00
Resineras.....	97 00
Explosivos.....	271 00
Industria y Comercio	221 00
Felgueras.....	84 00

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100.....	95 40
Renta francesa, 3 por 100.....	94 40
Brasil, 4 por 100.....	85 75
Ruso, 4 1[2 por 100.....	101 75
Ruso, 5 por 100.....	104 40
Servio, 4 por 100.....	89 35
Turco unificado.....	90 35
Crédit Lyonnais	1520 00
Banco de París.....	1807 00
Unión Parisién.....	1218 00
Banco Español del Río de la Plata....	451 00
Banco Central Mejicano.....	416 00
Banco Nacional de Méjico	959 00
Banco Unión Moscou.....	747 00
Nortes de España.....	472 00
Zaragozas.....	463 00
Andaluces.....	313 00
Ríotinto.....	1944 00
De Beers.....	518 00
Goldfields.....	113 00
Cauchout.....	158 00

LOS EFECTOS

fisiológicos de las **Aguas de Solares** son maravillosos: aumentan el apetito, favorecen la digestión, regularizan la asimilación y producen energías reales. Para los catarrosos intestinales están indicadísimas.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

Número 674, D. Tomás Donnay Moreno; 679, D. Bartolomé Dunjo Guitart; 680, don Gregorio Duque Núñez; 687, D. Ramón Durba Montserrat; 691, D. Juan Echevarría Oppenheimer.

Para que los opositores que residen en provincias tengan conocimiento de la marcha de las oposiciones, publicamos desde hoy delante del nombre de cada aprobado el número de orden.

—Aprobando la subasta y adjudicando á D. Felipe Gómez la conducción del correo á caballo entre Almorox y Navalmoral, por 909 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Aprobando la permuta de sus cargos entablada por doña Encarnación Sánchez Picazo y doña Rafaela García y García, profesoras numerarias de la sección de Ciencias de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Badajoz y Avila, respectivamente.

—Se dispone que el Tribunal de oposiciones á plazas de profesoras de Labores de las escuelas de Castellón, Cuenca y Segovia provea, si procede, en el turno libre las tres plazas mencionadas.

—Concediendo licencia á doña Mercedes Monroy, profesora y directora de la Normal de León.

—Se conceden ascensos de 500 pesetas por el primer quinquenio de servicios á D. Joaquín Fenollosa y Martínez, profesor de Ciencias de la Normal de Valencia, y á D. José Antonio Noguera, ídem de Letras de la Normal Superior de Oviedo.

Institutos.

Nombrando, por concurso, auxiliar de Ciencias del de Albacete á D. Pío Antonio Beltrán.

—Se concede el primer quinquenio al catedrático del de Gijón, D. Antonio P. Pimentel.

—Se resuelve desfavorablemente el expediente del profesor de Gimnasia del Instituto de San Isidro, D. Francisco de la Macorra, sobre rectificación de fechas en la concesión de quinquenios.

—También se desestiman las peticiones de D. Juan Antonio de Torres, auxiliar del Instituto de Jaén, y de D. Antonio Jaén, ayudante del de Segovia, solicitando el primero ser nombrado catedrático de aquel Centro y el segundo tomar posesión de su cargo en el Instituto de San Isidro.

Universidades.

Nombrando, por oposición, auxiliares del tercer grupo de Derecho en las Universidades que se expresan los señores siguientes:

D. Miguel Allué, de la de Zaragoza; D. Miguel de la Villa, de la de Oviedo; D. Máximo Peña, de la de Santiago, y D. Nicolás Rodríguez, de la de Salamanca.

El presupuesto para 1913.

El presentado por el Sr. Alba á las Cortes ofrece una baja de 882.029,08 pesetas, en relación con el vigente.

Los principales aumentos que en él se consignan son para continuar las reformas iniciadas por los reales decretos de 25 de febrero y 25 de agosto de 1911, que afectan á la enseñanza primaria en la forma siguiente:

Para mejora de sueldos á los maestros, 1.350.000 pesetas; 400.000 para creación de escuelas; 100.000 para clases de adultos; 310.000 para material escolar; 100.000 como aumento en la subvención de la Caja central de Derechos pasivos del Magisterio; 100.000 para becas de los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, y 37.500 pesetas para crear 15 plazas más de inspectores auxiliares, con el sueldo de 2.500 pesetas y asignación correspondiente de dietas.

En la partida de construcciones civiles aparece una baja de más de dos millones de pesetas; pero su importe pasa á un presupuesto ó concepto especial por tratarse de compromisos contraídos que deben ir fuera del presupuesto ordinario.

Se consignan también aumentos de importancia, 350.000 para talleres de las Escuelas Industriales y Laboratorios de Comercio.

Como decimos, estos son los principales aumentos, que, como se ve, afectan principalmente á primera enseñanza, y nos ocuparemos de otros extremos con más detalle en cuanto la *Gaceta* publique la memoria que acompaña al presupuesto.

CASA LUQUE

4 — Cuesta de Santo Domingo — 4

SOMBREROS DE SEÑORA

EXPORTACION. PRECIO FIJO

Mundo eclesiástico

Siempre ha sido solemnísima la fiesta que en la Catedral de Madrid se ha celebrado en la festividad del santo Patrón de la villa y corte; pero este año, que, merced á la súplica hecha por el ilustrado y muy virtuoso prelado de Madrid, se ha conseguido que Su Santidad restablezca la fiesta del 15 de mayo, que había sido suprimida, parece que se efectuará con solemnidad suma, con gran contentamiento de todo el pueblo madrileño, que con gran júbilo aplaude la súplica y el resultado que ha obtenido con su gestión el obispo de Madrid Alcalá cerca del Santo Padre.

Hoy es el designado para celebrar en Murcia el mitin contra la blasfemia, cuyos gastos correrán á cargo de la Unión Católica de señoras.

El acto tendrá lugar en el Teatro Circo.

—Después de haber hecho la santa pastoral visita en los pueblos de los arciprestazgos de Montefrío é Iznalloz, ha regresado á Granada el arzobispo de aquella archidiócesis, acompañado del vicesecretario de cámara, D. Paulino Cobos, y del familiar D. Manuel Carrera.

—En Nador, adonde ha llegado recientemente procedente de Melilla, ha sido vitoreada la religiosa sor Alegría, que para curar á un soldado enfermo del regimiento de Saboya cedió trozos de su piel.

—La Junta directiva del Montepío del Clero cordobés hace un llamamiento á todos los sacerdotes de la diócesis, invitándoles á acudir el presente año á Montilla con objeto de celebrar en la iglesia en que se veneran las sagradas reliquias del beato maestro Juan de Avila la fiesta anual con que el Montepío del Clero honra á su Patrono el 16 de mayo.

Casa Valentín Martín

Chocolate Suchard y Cacao en polvo Bensdorp.

PRECIADOS, 8

SOLEMNIDAD ACADEMICA

Hoy celebrará la Real Academia Española sesión pública y solemne, para recibir en su seno, como académico de número de la misma, al Excmo. Sr. D. Andrés Mellado.

Este leerá su discurso de entrada, que contestará el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal.

Muchos periodistas se proponen asistir á esta solemnidad académica, para testimoniar así á D. Andrés Mellado, periodista insigne, maestro consagrado de cuantos escribimos estas hojas, su admiración y su cariño.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75

«LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

2009 Ministerio de Cultura

PLEITOS Y CAUSAS

Doctrinas del Supremo

De la importante revista de sentencias, *La Jurisprudencia al día,* extractamos la doctrina de la quincena. Es la siguiente:

CIVIL:

Acción.—No es requisito indispensable determinarla nominalmente; basta que se deduzca de los hechos y fundamentos de derecho.

Apreciación de la prueba.—La hecha por el Tribunal correspondiente no se puede desvirtuar por los elementos de juicio consignados en los fundamentos de derecho de la sentencia.

Confesión en juicio.—Su falta de declaración en la sentencia, no constituye denegación de prueba.

Contrato de arrendamiento.—Puede rescindirse á petición del perjudicado.

Cosa vendida.—Se reputa entregada en el domicilio del vendedor, cuando se remite de cuenta y riesgo del comprador.

Derecho supletorio en Mallorca.—Desde los siglos XVII, XVIII y XIX, no se conoce allí otro derecho supletorio que el desenvuelto por Justiniano en sus novelas.

Existencia del contrato.—Negada ésta por el demandado, corresponde la competencia al domicilio del deudor.

Impugnación de costas.—Se tramita como incidente, siguiendo la condición de los autos principales y tasándose sus costas del mismo modo.

Pobreza.—El que entabló la reclamación como rico, tiene que probar que llegó á tal menoscabo en sus intereses, durante la tramitación del pleito.

Prescripción adquisitiva.—Es una institución jurídicosocial establecida por los legisladores de todos los tiempos, que enlazándose con el origen y fundamento de la propiedad, constituye título legítimo para que el poseedor de una cosa que su dueño abandonara la haga suya, si éste, durante el lapso de tiempo que las leyes estatuyen, dejara de recuperarla, pues si así no fuera, no habría nunca consagración de la fortuna ni se evitarían las cuestiones sobre el dominio.

Procedimiento de apremio.—No alcanza á la reclamación de los peritos.

Recurso incongruente.—Lo es el que no tiene enlace directo con la cuestión planteada en el pleito.

Requisito imprescindible de la acción reivindicatoria.—Es el de presentar el título legítimo que acredite en forma legal el dominio de la cosa.

Retracto.—Debe dirigirse contra quien tenga en su poder la cosa vendida.

Título de adquisición de un inmueble.—Su inscripción en el Registro de la propiedad, no es documento auténtico para probar el dominio.

CONTENCIOSO:

Condiciones especiales de la explotación de las minas.—La Administración no puede imponerlas, cuando las circunstancias ó casos á que se refieran, no se hallen comprendidos en la ley ó en el reglamento.

Cuestión de orden civil.—Si no la plantea la demanda, no procede la incompetencia.

Empleados del Ayuntamiento de Madrid.—Es facultad discrecional de dicha Corporación el nombramiento y separación de aquellos que no desempeñen cargo administrativo.

Fabricante de calzado al por mayor.—No puede considerarse como á tal al que tributa como fabricante á la medida aunque diga en sus membretes que remite el calzado á provincias, si es para personas que tenían sus medidas en el establecimiento.

Falta de personalidad.—No procede si la Administración ha dado curso á las reclamaciones sin exigir que se justificase su reproducción.

Incompetencia.—No es admisible cuando el acuerdo recurrido no reproduce el que se dice consentido.

Mejora de pensión.—El acuerdo que la niega, es reproducción del que otorgó la primera concesión.

Multas á la Sociedad de Teléfonos.—Estando bajo la inspección del Gobierno, á éste corresponde imponerlas.

Resolución confirmatoria de otra firme.—Es incompetente esta jurisdicción para conocer de ella.

Tenientes coroneles de la escala de reserva de la Artillería de la Armada, laureados con la cruz de San Fernando.—No les es exigible la condición de los dos años de destino para ascender al empleo inmediato.

Tratante en huevos, aves y caza.—No puede calificársele de defrudador, cuando no se demuestre de manera terminante que también lo es de carnes de cordero y ternera.

Venta de acciones de Banco de una fundación.—Para reclamar por esto indemnización, hay que tener personalidad y aparecer como entidad jurídica distinta de la fundación.

ALVAR-ARRANZ.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Lavín y Castillo.

Teresa Llorens se dislocó la rodilla derecha, al caerse casualmente en su domicilio, Salitre, 38, principal.

—En un cinematógrafo de la calle de Valencia se causó heridas en la cabeza la niña Amparo Arroyo.

—En la calle de Buenavista regañaron varias vecinas; una de ellas, llamada Anacleta Felipe, fué curada de lesiones leves que se las causó una de las contendientes.

CHAMBERI

Doctores Benavides y Blanco.

En la calle de Abascal, número 15, se cayó de una escalera, á que se había subido para limpiar unos cristales, María Montojo, fracturándose el cúbito y radio izquierdos.

—En la calle de Luchana, 11, segundo, se cayó Feliciano Casas, de catorce años, dislocándose el pie izquierdo.

—Trabajando en la calle de Hartzenbusch, número 12, Damián Alcaraz se produjo heridas en la mano izquierda.

CHAMBERI (Sucursal).

Doctores Huélamo y Núñez.

Alejo Hocajada, bombero, se ocasionó contusiones en la región lumbar, al caerse en el Parque de Santa Engracia.

—En la Dehesa de la Villa regañaron Mariano Lau y José Moreno, que se agredieron mutuamente y resultaron ambos con lesiones leves. El origen de la cuestión fué rivalidades del oficio.

BUENAVISTA

Doctores Ortega y Chicote.

Descargando un carro de ladrillo en la obra en construcción de la calle de Goya, 28, se causó diferentes heridas de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo uno de los obreros.

—En la calle de Jacometrezo fué agredido por un muchacho de su edad Antonio Vellán, de once años, que resultó con una herida en el muslo derecho.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández.

Victoria Merino se causó quemaduras en los brazos con agua hirviendo en su domicilio, Piamonte, 8, principal.

—En la calle de Válgame Dios se cayó de un carro el niño de ocho años Nicanor Revilla.

—Fueron asistidos tres embriagados.

CONGRESO

Doctores Royo y Torre.

El albañil Juan Bonafonte, domiciliado en la calle de la Concepción Jerónima, 23, se ocasionó, trabajando en el paseo del Prado, fuertes contusiones en diversas partes del cuerpo.

—En la calle de Valencia se ocasionó una herida en el pie derecho el niño de once años Angel Rodrigo, jugando con otros de su edad.

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Pareja Serrade nos escribe protestando de que en estas columnas se haya hablado de una «deserción» en el batallón infantil que sostiene una Sociedad.

Además, nos dice que en su batallón no se explota á nadie, que allí no hay ningún soldado que se llame Joaquinito, que en su batallón no se toca la «Serafina» como pasodoble, que parece hay un gran interés en combatir á la mencionada institución, y que el citado batallón infantil tiene existencia legal reconocida por el ministro de la Guerra.

Todo esto lo decimos por complacer al señor Pareja; pues ni aquí hemos hablado de su batallón, ni hemos aludido á dicho señor, ni la deserción de que se hablaba en tonos humorísticos, como una nota amena, tratándose de chiquillos, cae bajo la acción del Código de justicia militar.

Si el señor comunicante se toma la molestia de leer otra vez los renglones que se publicaron, verá que allí no se alude para nada á su institución.

Y con esto queda complacido.

Boca sana---Dentífricos Higea

Organizado por la Agrupación Católico-Social de Madrid, s ecelebrará hoy, domingo, á las tres de la tarde, un mitin católico-obrero en el Puente de Vallecas.

El mitin tiene por objeto la constitución de un Círculo Católico Obrero.

El pasado jueves contrajo matrimonio en una capital andaluza la bella señorita Julia Trigo con el distinguidísimo joven de la buena sociedad argentina D. Eugenio Dieckmann Sülzmann.

En el mismo día partieron los esposos con dirección á Italia, desde donde continuarán, en largo viaje de luna de miel, por Alemania y Francia, para regresar luego á Madrid y fijar últimamente su residencia en Buenos Aires.

Felicitamos á nuestro amigo el novelista D. Felipe Trigo, padre de la novia, y deseamos á la joven pareja toda clase de venturas.

LA COMPAÑIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Se encuentra algo mejor de la enfermedad que padece la señora del ministro de España en la Argentina, D. Pablo Soler.

Durante el pasado mes de abril han sido asistidos en el Real Dispensario antituberculoso Reina Victoria 1.033 enfermos y se han aplicado 204 inyecciones de suero.

En el mismo benéfico establecimiento se han distribuído 135 kilogramos de carne, 24.250 de manteca, 486 piezas de pan, 906 litros de leche y 256 docenas de huevos.

Han sido también satisfechas, en distintas farmacias de esta corte, 3.518,20 pesetas por medicinas suministradas á los protegidos de esta caritativa institución.

El coadjutor de guardia en la parroquial iglesia de Santa María la Real de la Almudena, D. Félix Moreno, ha bautizado esta tarde á tres niños mellizos.

Lo poco vulgar del caso ha llevado numeroso público al citado templo.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ES MAS QUE DE JUSTICIA

Aun hay aspirantes primeros en Fomento

Venimos leyendo con atención suma, con mucho agrado, las líneas y artículos que en este mismo periódico, y en defensa de sus justas y lógicas aspiraciones, escriben los aspirantes de Hacienda, y últimamente el inserto en el número 19.800, correspondiente al 28 del mes actual, perfectísimamente bien escrito por D. Enrique Jardiel, solicitando la reforma del escalafón administrativo de Fomento, que es de entera justicia.

Pero en todos ellos hemos observado una omisión. Y es que en Fomento, á pesar de las reformas introducidas por los Sres. González Besada y Calbetón, de imborrable memoria para todos sus subalternos, aun hay unos funcionarios, y facultativos por añadidura, que disfrutan el irrisorio haber de 1.250 pesetas. Esta clase la constituyen los delineantes de minas, á quienes se les exige el título de capataz facultativo de Minas, que supone tres años de carrera (diez y siete asignaturas), con un año de preparación y dos de prácticas en cualquiera de las Escuelas especiales que el Estado tiene establecidas en España.

¿No es esto de todo punto lamentable y vergonzoso? ¿No es de justicia, y más aun que de justicia, el elevar los haberes á estos modestos funcionarios?

Hagamos algo de historia. Involucrada esta clase con las demás que constituyen el ramo general de empleados administrativos de Fomento, fué separada de las mismas en virtud de la ley de 4 de junio de 1908, sin duda por tener en cuenta los conocimientos teóricos que, para el mejor desempeño de sus cargos, se les exigen.

En este estado las cosas, no les alcanzó la beneficiosa reforma que el Sr. Besada introdujo en los empleados administrativos, y tan sólo en tiempo del Sr. Calbetón sufrieron una pequeña reforma en su escalafón, que en la actualidad está compuesto en la siguiente forma:

6 plazas á 2.000 pesetas una.
8 ídem á 1.500; y
17 ídem á 1.250.

Vean, pues, mis queridos lectores cómo en el ministerio de Fomento existen todavía 17 individuos con carrera facultativa, olvidados de la mano de Dios, que cobran al mes **¡¡98,96 pesetas!!**

Y ahora cabe preguntar, parodiando al referido Sr. Jardiel: ¿Qué comerán y cómo vestirán estos infelices empleados, dada la carestía de la vida? Hasta la **berza**, mi carísimo amigo Jardiel, hasta la **berza** tendrán que echarla de *prestao.*

Considere el digno y celoso ministro de Fomento que llevamos razón en lo que va expuesto, y que con una insignificancia de nada, con un pequeño aumento de **4.250 pesetas**, puede colocar á estos 17 funcionaros en la categoría de oficiales quintos, mejorando así algún tanto su hoy bien precaria situación.

¿Se opondrá á este mezquino aumento el señor ministro de Hacienda? Entendemos que no, toda vez que dentro de su departamento estudia con verdadera fe y ahinco, acompañado de su digno subsecretario, señor Pérez Oliva, la forma de suprimir las categorías de aspirantes.

Ahora sólo nos resta esperar de la reconocida rectitud y bondad del Sr. Villanueva que acoja nuestras razonadas quejas, si, como suponemos, lo cree de justicia.

DESIDERIO MARIN

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lara.—El regocijado sainete del popular poeta y celebrado autor cómico Antonio Casero, *La familia de la Sole, ó el casado casa quiere,* que tan extraordinario éxito alcanzó al estrenarse en la Fiesta del Sainete, recientemente celebrada en Apolo, será reestrenado por los de Lara, según acuerdo de la Empresa y del autor, en los comienzos de la temporada próxima, no verificándolo en la presente por estar ya la misma tocando á su término.

Profetizamos al ilustre sainetero que *La familia de la Sole* alcanzará en la *bombonera* de D. Cándido el éxito tan brillante y justificado que alcanzó en Apolo, por ser la obra un delicioso é insuperable cuadro de costumbres madrileñas, dialogado con la gracia chispeante peculiar en su autor.

Gran Teatro.—El domingo habrá en este teatro variado y divertido espectáculo de tarde y noche, por secciones, con el siguiente programa:

A las cuatro, sección sencilla, *El perro chico;* á las cinco, *Las doce y media y sereno,* y á las seis, sección doble, la opereta nueva de éxito grandioso *Canto de primavera,* con lujosa presentación.

En las tres secciones tomará parte Emilio Carreras y principales partes de la compañía.

Por la noche, á las nueve y media, sección popular, á mitad de precio, *Molinos de viento,* y á las diez y media la opereta de verdadero éxito *Canto de primavera,* tomando parte Luisa Rodríguez, Emilio Carreras, Parera, etc.

El día 6, quinto lunes benéfico, patrocinado por las señoras de la Unión de damas españolas, habrá un debut importante y programa selecto.

Circo de Parish.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones cómicas, en las que tomarán parte el afamado metamorfista Jennings Bray, bufo parodista; los extraordinarios Uessems, y efectuarán su despedida los aviadores Junker, con su sensacional aeroplano cautivo, tomando parte toda la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

Benavente.—Uno de estos días se podrán ver en este lindo salón las películas de gran interés y sensación *Trágica muerte de Bonnot* y escenas del naufragio del *Titanic,* que constituyen actualmente las notas más curiosas del cinematógrafo en Europa.

Chantecler.—Hoy sábado y mañana domingo se proyectarán en este cinematógrafo las sensacionales películas *La muerte del bandido Bonnot* y *La caída de Vedrines,* á más de la *Corrida de toros en Barcelona por Vicente Pastor y Gaona.* El lunes estreno de la incomparable película de 1.300 metros *El hijo pródigo.*

Latina.—En la sección de cinematógrafo que se celebrará mañana por la noche, se exhibirá una gran película obtenida exclusivamente para este teatro, con la corrida de toros que se celebre por la tarde en la Plaza de Madrid, que seguramente alcanzará tan gran éxito como la exhibida el jueves último, con la corrida celebrada dicho día.

De regreso.—De vuelta de una *tournée* por provincias, en la que ha recogido muchos aplausos, se encuentra en Madrid el notable bailarín cómico de flamenco, Francisco Sánchez.

Este, que debe marchar en el mes de julio al extranjero, donde va ventajosamente contratado, se encuentra hasta esa fecha á disposición de las Empresas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Detalles del accidente automovilista.

ORENSE. (Sábado, noche.) El accidente automovilista de que he dado cuenta en mi anterior telegrama ha causado honda impresión.

Acaba de llegar el almacenista Sr. Baros del lugar del suceso.

Dice que la causa del accidente fué lo siguiente:

Marchaba en opuesta dirección un carro de mulas.

El ingeniero Sr. Saulnier, que iba llevando el volante, para no atropellar á la mula delantera, viró con rapidez, yéndose el auto á un terraplén y volcando.

El «chauffeur» y los ingenieros Masat y Boussonove salieron despedidos con gran violencia.

Saulnier fué arrastrado al terraplén en el coche, cayendo de una altura de veinte metros.

El infeliz Sr. Saulnier resultó con la fractura del cráneo y con heridas en diversas partes del cuerpo, quedando muerto en el acto.

El «chauffeur» se causó heridas leves en los brazos, y Massant ileso.

Boussonove sólo presenta contusiones y magullamientos en la espalda.

El cadáver del Sr. Saulnier fué trasladado al pueblo de Bongin, depositándolo en la iglesia.

Mañana será conducido á esta población, para enterrarle en cementerio católico.

La Asociación de la Prensa.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.)—Costeada por la Asociación de la Prensa se ha servido una comida extraordinaria en el Asilo de la Caridad, á los niños de la Casa de Misericordia.

También se les obsequió con una función de cine y una merienda.

Mañana celebrarán un banquete en conmemoración del aniversario de la fundación de su Sociedad, los periodistas asociados.

Lo de los arbitrios.

Respecto al arbitrio sobre las mercancías, han acordado los diputados, aquí residentes, cambiar impresiones con los de Vizcaya antes de contestar á la consulta que se les hizo.

Socialistas y sindicalistas.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Cada día son más tirantes las relaciones entre socialistas y sindicalistas.

En los Centros y Sociedades obreras se han celebrado borrascosísimas sesiones.

En la última de las celebradas se acordó expulsar del Centro Obrero á los sindicalistas.

Estos protestaron del acuerdo, requiriendo un notario, que levantó acta de lo ocurrido.

La Prensa local se ocupa detenidamente del asunto, presagiando que traerá *cola.*

EXTRANJERO

Descarrilamiento.—Dos muertos.

MONTAUBAN. Ha ocurrido un descarrilamiento en la estación de Ville Bombón, volcando un coche y resultando dos viajeros muertos y un herido grave.

Cesa el bombardeo.

ROMA. Un nuevo despacho del almirante Viale, depositado á las nueve y media, ó sea tres horas después de principiar el bombardeo de la bahía de Kalika, refiere que éste había cesado por completo y que las operaciones se desarrollaron con rapidez, no tropezando con ninguna dificultad.

Dichas operaciones fueron, además, favorecidas por un tiempo hermoso.

Las tropas turcas se retiraron sobre las alturas próximas.

Condenados.

BERLIN. El boticario Schamarch, principal acusado en el proceso incoado por envenenamientos ocurridos en el Asilo de Froebelstrasse, ha sido condenado hoy á cinco años de prisión y 2.500 francos de multa.

Para otros dos acusados dictó el tribunal penas de dos meses y seis semanas de prisión, respectivamente.

Otro de la banda.

NANCY. Un individuo llamado Bill ha matado hoy á tiros de revólver al carretero Blanchet, por suponer que éste ha sido la causa de la detención del anarquista Reine, complicado este último en el asunto Bonnot-Garnier.

El criminal se dió á la fuga.

Caída de un aviador.

NIZA. El aviador conde Robillard de Cosnac, que estaba evolucionando á gran altura, cayó á tierra, por haber sufrido averías el aparato, resultando gravísimamente herido.

Entre policías y huelguistas.

LISBOA. Se ha producido una colisión entre la Policía y los obreros tejedores huelguistas de una fábrica de esta capital.

Los huelguistas apedrearon á la Policía, resultando varios heridos de ambos bandos.

Se han practicado muchas detenciones.

Otro desembarco de los italianos.

ROMA. El Presidente del Consejo, monsieur Giolitti, ha manifestado á la Cámara de Diputados que en la bahía de Kalica (Rhodas) ha dado comienzo esta mañana el desembarco de tropas por los navíos italianos, sin que les haya opuesto ninguna resistencia el enemigo.

AVISOS UTILES

PARA SU **CABALLO** Señor! **ARSECALINA MERÉ**
cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente.—Efectos Sorprendentes
Pta 7 el FRASCO.—Diputación 276, BARCELONA
Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

¡¡EL COLMO DE LA SUERTE!!

El segundo y tercer premio del último sorteo en la ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 40 (PUERTA DE ATOCHA, 4). Estos dos premios, de 60.000 y 20.000 pesetas, del sorteo del 30 de abril, más las aproximaciones y centenas é infinitos pequeños paga la citada Administración de Loterías, número 40. Sirve pedidos de todos los sorteos. PUERTA DE ATOCHA, 4.

De una boca sucia y mal cuidada no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes, ni nada, en fin, que sea agradable á los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! El *Licor del Polo* es su gran talismán.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

AL CAPRICHO **JUAN PADROS** CALLE DE ALCALÁ, 26
Trajes de 1.ª Comunión y últimas novedades p.ª sras. y niños.—Tejidos y adornos. PÍDANSE CATALOGOS.

†

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ELISA MORENO Y MOSCOSO DE ALTAMIRA

CONDESA VIUDA DE SANTIAGO

FALLECIÓ EL 28 DE ABRIL DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, los Excmos. Sres. Marqueses de Santillana; sus nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios nuestro Señor.

El funeral se celebrará el lunes 6 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo. Se aplicarán asimismo por su alma todas las misas que se celebren dicho día, en Madrid, en la iglesia de San Jerónimo, San Pascual y San Manuel; en la catedral de Lugo; en Zarauz, en la parroquia y convento de San Francisco; en Lazcano, en la parroquia y conventos; en las iglesias parroquiales de Villafranca, Colmenar Viejo, Manzanares el Real, Sartaguda y Aranjuez, y en las Capillas Real y del convento de la Asunción de dicho Real Sitio; el día 7 en la iglesia de San Fermín de los Navarros; el día 9 en la de San Andrés de los Flamencos, y el día 10 en San Ginés y San José.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Emmos. Cardenales Arzobispos de Valencia y Santiago, el Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Cuenca, Salamanca, Vitoria y Sigüenza.

LOS TIROLESES.--Romanones, 7. Teléfono 331.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS

DEL DÍA 5.

PRINCESA.—4,30.—Malvaloca y La tarantera.
8.—(Popular.)—La tarantera y Malvaloca.
COMEDIA.—6.—(Compañía matinal 2.ª del turno de estrenos.)—Primerosa.
LARA.—4,30.—Me dijiste que era feo (dos actos), Flor de los Pazos (dos actos) y La Goya.
8,30.—Puebla de las Mujeres (doble).
11.—El pobrecito Juan y La Goya (doble).
CERVANTES.—4,30.—Los hijos del Sol gemelos (tres actos) y La Filarmónica (un acto del maestro).
10.—Los hijos del Sol gemelos (tres actos y un epílogo, espectáculo).
APOLO.—4,30.—La patria chica, La suerte de Isabelita y Bohemios.
9,15.—La corista de punta.
10,15.—La patria chica.
11,30.—La suerte de Isabelita.
ROMEA.—4.—Los espadachines (doble).
8,30.—El retajo amarillo (doble).
10,30.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble).
ESLAVA.—4.—Ruido de campanas.
5,15.—En Sevilla está el amor.
6,30.—La viuda alegre.
9,15.—El cuarteto Pons.
10,30.—Apaga y vámonos y Elena Fons.
11,30.—El cuarteto Pons.
GRAN TEATRO.—4.—El perro chico.
5.—Las doce y media y sereno.
6.—Canto de primavera (doble).
9,30.—(Popular, mitad precio.)—Molinos de viento.
10,30.—Canto de primavera (doble).
PARISH.—4,30 y 9.—Dos grandes funciones cómicas.—El famoso metamorfista, bufón parodista, Jennings Bary y último día del aeroplano cautivo.
El resto del programa lo formarán todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.
NOVEDADES.—4.—El chico del cafetín.
5.—Al cantar de la jota.
6,15.—La princesa Libertad.
7,15.—La parada ó el relevo de Palacio.
9.—El chico del cafetín.
10,15.—Poca-Pena.
11,30.—La parada ó el relevo de Palacio.
IMPERIAL.—12 á 1.—Matinée con regalos.
3 y 8,45.—Películas.
4.—Amor á oscuras.
5.—El nido ajeno (especial).
6,30.—Tierra baja (especial).
9,30.—La cantina.
10,30.—Mi papá (especial).
TRIANON-PALACE.—Secciones de varietés desde las 6 (popular), 7,15 (moda, para familias), 10 y 11,30.—Paquita Gardenia, Pardo y Alonso, Jean Neilles, Bella Luciny, Bella Nancy, Mikasa y Chokichi y Pilar García.
Gran éxito de Amalia Molina.
Escogidas películas.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.
Exitos: La Dama de las Camelias, por Sarah Bernhardt.
LATINA.—12 á 1.—Matinée infantil con regalos.
Desde las tres, de hora en hora, secciones variadas con magníficos programas y estrenos.
De 9 á 12,30.—Sección especial y completa.
Exito de las películas Los dominós blancos y La voz de la selva. Exito colosal de La joven de la canoa-automóvil».
En la sección de la noche exhibición de la película con la corrida de toros que se celebre por la tarde en la plaza de Madrid.
SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinées con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.
Sección continua de películas nuevas.
BENAVENTE.—12 á 1.—Matinée con regalos.
De 3,30 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4,30.—5.ª de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de Olea por los espadas Manuel Megías (Bienvenida), Manuel Torres (Bombita chico) y Manuel Rodríguez (Manolete), con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 5.—Domingo IV después de Pascua, Santos Pío V, papa; Santos Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angelo, Teodoro y Gerasio, confesores; La Conversión de San Agustín, y los Santos mártires Silvano, Crescencio y Irene.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya), y habrá fiesta á la Conversión de San Agustín, á las nueve, predicando el P. Restituto del Valle; por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón y procesión de reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada.

En las parroquias, ídem, á las diez.

En el Carmen, á las diez, fiesta de la Santa Infancia, orador el P. Garzón.

En la parroquia de Santa Cruz continúa solemne novena á Nuestra Señora de los Desamparados, siendo orador en la misa, á las diez, D. Manuel Fernández, y por la tarde, á las cinco y media, el M. I. Señor don Germán González.

En las Descalzas continúa la novena á la Virgen del Milagro, y predicará por la tarde, á las seis, el P. Ambrosio Valencina.

En el Carmen, ejercicios del Rebañito del Niño Jesús, á las cuatro y media.

En las Carboneras, á las cinco y media, sigue el ejercicio del Mes de María, predicando D. Angel Ruan.

En el Espíritu Santo, ídem, un P. Agustino.

En la iglesia de Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), íd., íd., un padre Redentorista.

En Góngora, ídem, el señor capellán.

En Alarcón, íd., íd., un P. Mercedario.

En San Andrés, ídem, á las seis y media, D. Mariano Benedicto.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), á las seis y media, P. Máximo Fraile.

En San Marcos, íd., á las siete, el señor cura.

En Santiago se hará el ejercicio á las siete de la mañana.

En la iglesia de Misioneras Eucarísticas (Belén, 1, Travesía) y en San Ignacio, íd., á las once.

En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 33), por la tarde, á las cinco y media.

En San Ginés, íd, á las seis.

En la iglesia Pontificia, ídem, á las seis y media.

En San Martín y Monjas Catalinas, á las siete.

La misa y oficio son de la Octava de San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Trinitarias y Vallecas, ó de la Asistencia en los Flamencos.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Juan de Sahagún.

IMPOTENCIA

Debilidad genital, pérdidas seminales, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor á toda edad, sin peligro y por acción externa, con **Vigor Sexual Koch**, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es enérgica perjudica. Consulta diaria **Clínica Mateos**, Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta.

Si place fijar el grado de **impotencia**, pídase el gráfico **SEXUAL** á la **Clínica Mateos**, que lo remite gratis bajo sobre discreto.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y

Papeletas

del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vencidas, la

CASA

Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y **Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario** en todos los periódicos, **con los mayores descuentos en**

LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º

Teléfono 1.457.

MADRID

PEDID TARIFAS GRATIS

Propagandas especiales

Combinaciones económicas

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85

José Gallego. Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.

VARIOS PREMIOS

Exportación á provincias.

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA

ó Fuente Agria, estación VACAR-VILLAHARTA

¡NO CONFUNDIRSE! AÑO 39 DE EXPLOTACIÓN

DIABETES, ANEMIA, CLOROSIS, HÍGADO Y VIAS URINARIAS

TEMPORADAS: del 15 de abril á 30 de junio y del 1.º de septiembre á 15 de noviembre.—Para datos y pedidos de agua, al Administrador de **Fuente Agria (Córdoba)**, estación de Vacar-Villaharta, durante la temporada. En otras épocas, á los Sres **CERVELLÓ y VILLAREJO, Lovera, 4, Córdoba.**

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? *Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE* Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

DON PEDRO RAMON, Ortopédico-especialista, en MADRID

Los días 14, 15 y 16 del corriente mayo recibirá, de 10 á 1 y de 5 á 7, en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4) á su numerosa clientela y á cuantos enfermos (hernados de ambos sexos y señoras que sufren afecciones abdominales, ventre abultado y dislocaciones uterinas) quieran quitarse en plazo breve y sin la intervención quirúrgica su dolencia; á aquellos cuyo elevado criterio sabe dirigirles al verdadero arte, acrisolado por una brillante práctica de más de veinticinco años é innumerables éxitos por la Ciencia sancionados, no á los ilusos que creen en «paparruchas», «lisonjas» y palabrería de nacionales y extranjeros. Pídase el **Faro luminoso para los enfermos**, que la Casa Ramón envía gratis.

CARMEN, 38, PISO PRIMERO.—BARCELONA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

VERANEO SALUDABLE EN LA SIERRA

COLONIA DEL DOCTOR RUBIO.—GUADARRAMA

Gran Fonda-Restaurant.—Inauguración: el 20 de junio, quedando abierta todo el año.—**Hoteles de alquiler**, amueblados.—Médico.—Teléfono.—Capilla y Casino.—Garage.—**Automóvil** desde la estación de Villalba.—**Informes:** Atocha, 34 (Hotel de Ventas), y Administrador de la Colonia.—Guadarrama.

OMNIBUS Y BERLINAS

AL

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS:	PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32	Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 12	TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquéllas.

LA CASA SANAHUJA

LIQUIDA POR TESTAMENTARÍA.—ÚLTIMOS DÍAS. NUEVAS REBAJAS.—BARQUILLO, núm. 1.

LA SEÑORA

Doña María Antonia García y del

HA FALLECIDO

EL DÍA 4 DE MAYO DE 1912

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel Carrillo y Ojeda y demás familia,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, núm. 76, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46; tel. 2.067

SOMBRILLAS

Se liquida una gran partida **con 60 por 100 de rebaja.**

ABANICOS

Hemos puesto á la venta la enorme colección de japoneses, **desde 10 céntimos.**

BASTONES

Preciosos modelos del mejor gusto, **precios como nadie.**—Fábrica de **M. VÉLEZ, PUERTA DEL SOL, 15**, al lado de calle Alcalá.

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado, gratis remitiendo sello. **La Inglesa, Montera, 35, y Victoria, 3, Ortopedia.**

ZAPATOS

Grandes novedades, muy económicos. **Les Petits Suisses, Fernando VI, 17.**

Se desea profesor de dibujo. Se admiten proposiciones por escrito de 4 á 6 de la tarde en el Centro del Gremio de Maestros Carpinteros de Taller, calle de la Abada, 2, principal, hasta el día 20.

GALLETAS

GLIBET

Surtido barato, 7 cts. k.º		1,25
»	especial, 16 » »	1,50
»	extra, 21 » »	2,00
»	selecto, 30 » »	3,00
»	rotas finas, » »	2,00

La Negrita, Alcalá, 41.

AUTOMOVILISTAS

Cocheras cerradas é independientes, desde 35 pesetas. **Garage del Hipódromo.**

Almoneda

Muebles, adornos, cacharros y ropas. Ananiel, 20, 2.º d.ª

CASA CABIEDES

6, FUENCARRAL, 6 (frente á la calle del Desengaño).

EL DOMINGO, 5 DE MAYO,

GRAN EXPOSICION

de las Novedades que para Primavera y Verano ofrecemos en trajes para caballeros y niños, y para que el público pueda apreciar mejor nuestros géneros, de seis á ocho será la **ENTRADA LIBRE** en nuestros **INMENSOS LOCALES** de **6, FUENCARRAL, 6**

CASA CABIEDES

REGALOS A LOS NIÑOS que, acompañados, nos visiten en dicho día.

CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO

Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Cobro de créditos anticipando gastos. Compra, venta y administración de fincas. Testamentarías y abintestatos. Informes especiales para el comercio. Abonos económicos para comerciantes é industriales. PONTEJOS, 7, 1.º: de 5 á 8.

Hules, PLUMEROS, Linoleum

Cepillería y artículos para la Limpieza

CASTELLS

PRINCIPE, 12 (Sucursal de Plaza de Herradores, 12)

LA CONFIANZA

Grandes almacenes de muebles de todos estilos y clases, con facilidades para el pago. Precios muy baratos. UNICA Casa que amuebla habitaciones en alquiler, todo nuevo. No comprar sin visitar esta Casa; hay guardamuebles. **VALVERDE, 5**, toda la casa: antes **LUNA, 11.**

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas	Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5	**PACIFICO, 75**
Teléfono 1.045	F. C. de Vallecas.—Cantaras. **Teléfono 1.295**

PRECIOS

690	kilos de yeso negro corriente		8,25
Id.	id.	especial	9,25
Quintal	id.	blanco	1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Salvador María Granés y Román

AUTOR DRAMÁTICO

FALLECIÓ EL DIA 5 DE MARZO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 5 del actual en la iglesia de San Antonio de los Portugueses (calle de la Puebla) serán aplicadas por el descanso de su alma.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

VENTA DE FINCAS

de todos precios y muy buenas condiciones de renta. Montera, 12; de 11 á 1 y 4 á 6.

Solar vendo, magnífica situación, calle de Alfonso XII, de 8.000 pies, tres fachadas, terreno firme desmontado y sano, con inmejorables vistas. Razón: Antonio Cantos, **Malasaña, 7.**

En Villaviciosa de Odón se alquilan espacioso hotel amueblado, con luz eléctrica, jardín, agua y cochera, y dos cuartos principales, también amueblados, con luz y agua. Razón: **Plaza de Isabel II, número 5, 2.º derecha**

Se vende berlina barata.—Darán razón: calle de Alberto Aguilera, 36, taller de coches.

SE COMPRA

casa, sitio céntrico. Calle de 2.º ó tercer orden. R.: Agencia Cortés. Jacometrezo, 50, 1.º

COMUNION

Recordatorios 100, 5 ptas.; 50, 3,50; 25, 2,50. GALDO 2, imprenta (frente iglesia Carmen)

Salamanca. **Términus Hotel.**—Situación muy céntrica. Todo el confort moderno. Intérprete y coche á todos los trenes.

A BUENOS AIRES

1.ª, 500 pts; 2.ª, 325. Vapores semanales rápidos. A Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Romanones, 20. Agencia oficial.

Traspasa carnicería con enseres. S. Vicente, 35 muebles

PIANO PLEYEL

se vende en perfecto estado. **Otózaga, 6, portería.**

Carbón encina, saco 90 kilos 4,40; quintal 5,25; arroba, 1,35. San Vicente, 3. Rodas, 2. Barco, 13. Jesús y María, 8. San Simón, 7. Mediodía Grande, 8. Valencia, 2. Tf.º 1.250.

CARBON VEGETAL

á 1 pta. 5 cénts. arroba decimal. Se sirve por sacos de 20 ks., 2,10, y 40 ks., 4,20. Avisos: M. Paredes, 89, t.º 2.985

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

Tapicero á las casas; esmerado. Fundas. Gl. Castaños, 18 4.º

Papeletas

DEL MONTE COMPRO

y toda clase de ALHAJAS. **Zaragoza, 9**, esquina á Fresa.

TUBERIAS DE ACERO

usadas para agua y cercados. **J. Rivera, San Justo 1.**

ALHAJAS oro y plata se compran. 4?, Hortaleza, 40.

OCASIÓN

Automóvil Rochet Schneider 20 HP., perfecto estado toda prueba. Núñez de Arce, 14, Camisería.

C. Real vino sup. 3,50, 16 lit. desp.º 3 pts. Fuencarral, 28

AUTOMÓVILES B. B.

Torpedos, dos plazas, ruedas metálicas, 3.800 pesetas. G. López.—Huesca.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informs. gratis. **Sr. Guanter.** Carmen, 34, pl. d.ª 9 á 12, 4 á 6. **Casa fundada en 1880**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

AL PÚBLICO

No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 18.

SALA Y ALCOBA

se cede. **Alcalá, 20, 1.º izq.ª**

SELLOS

Colecciones España, colonias urge comprar toda importancia gran precio. **Gama, Carmen, 4, 1.º izqd.ª**

Comuniones 100 elegantes recordatorios, impresos en oro, 6 pesetas, y 50 cuatro Devocionarios blancos, con medalla de plata, 4 ptas. Nueva papelería, **Alcalá, 9.**

AUTOMOVIL

doble faetón 16-20, seminuevo, muy barato, Sandoval, 2.

CAPITALISTAS

Para ampliación de negocio industrial de electricidad, establecido en esta corte, se desean 20.000 ptas. al interés de 7 por 100 y una participación á convenir en las utilidades. L. C. cédula núm. 2.569.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

DEHESA

SE ARRIENDA la de Montelacasa, término de Cabezas del Villar (Avila). Se admiten proposiciones hasta el 15 del corriente, bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Sóperunda, **calle de Recoletos, 21**, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Vista-Rica **Néctar de la hermosura**; prolonga la existencia en pleno goce de todas las facultades; detiene la vejez y la muerte. En farms. y drogs.

OPOSICIONES ABOGADOS DEL ESTADO

Convocadas para el 15 de octubre. Preparación por los Abogados del Estado Sres. Bocos, Bordona y Adanez. Contestaciones al Programa, publicados 3 tomos de parte general y en prensa la especial. Toda la obra seis tomos, suscripción, 42 pesetas. **Academia, Leones, 1, principal derecha.**

GRAN PISO

Se alquila un magnífico piso principal en calle de primer orden, con cochera ó garage, habitaciones para chauffeur. Calefacción en toda la casa, ascensor, instalación de luz eléctrica, timbres, teléfono interior, lavaderos, azotea, baño y lavabos con agua caliente. Tiene varillas para colgar cuadros, patio ó jardín. Hay una elegantísima escalera independiente y capilla. Informes: **D. Benito García, Juan de Mena, 3.**

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—**FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.**

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUÉS DE RISCAL

ELCIEGO (Álava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad general de Anuncios de España,** calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

MONTERA, 19, pral. Teléfono 517

(antes Alcalá, 6)

MADRID

EL SEÑOR

Don Jacobo Martos O'Neale

FALLECIÓ EL DIA 25 DE ABRIL DE 1912

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 89) el día 6 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda D.ª Angela de Castro Díez; hijos José, Jacobo y Federico; madre doña Josefa O'Neale, viuda de Martos; padre político D. Federico de Castro y Ledesma; hermanos D. José y doña Mariana; hermanos políticos doña Carmen Arregui de Martos, D. Moisés Aguirre, doña María, D. José, doña Dolores, D. Federico, don Fernando y doña Virginia de Castro y Díez; sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 200 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

2009 Ministerio de Cultura